

25 DE MARZO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Frenan obra estados por pagar deudas



Crecen asaltos y homicidios en motos en CDMX



Orthofix, historia de corrupción en el IMSS en 3 sexenios



Lista, ley para eliminar inspecciones



Olga Sánchez: la crisis forense de hoy, por el olvido institucional



“México, en vías de ser una fábrica de enfermos”



“Nadie me va a detener y nada me va a espantar”



AMLO quiere más competencia: Citi



SHCP: en regulación habrá *trajes a la medida*



Orta a mandos de la Policía: se acabó el estado de confort



Advierte la banca que el crédito crecerá menos que en 2018



Condicionan apoyo a Reforma Educativa



Recursos ilimitados para buscar a 40 mil



Sector a media luz



Por un anónimo, pasa general 15 años preso y hoy... usted disculpe



El Gobierno de Colombia aviva la división social sobre la paz



#MeToo salpica a músicos y escritores mexicanos



Hay 26 mil cuerpos sin identificar en morgues

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La Licenciatura en Psicología Educativa se encuentra en primer lugar en el ranking de mejores universidades del periódico Reforma (Reforma, p. 42-Suplemento Universitarios)

Alumnas de UPN León toman acciones para evitar ataques sexuales

León.- Ante los constantes casos de acoso callejero en las cercanías del campus León de la **Universidad Pedagógica Nacional**, que prácticamente en todas sus aulas tiene víctimas, sus alumnas han ido más allá de la denuncia y han tomado acciones ante la falta de respuesta de autoridades, y esperan replicar su modelo en otras instituciones. (AM.com.mx)

UNAM publica resultados de ingreso (El Universal, p. 7)

Reinician hoy negociaciones UAM-SITUAM (La Jornada, p. 33)

UAM: día 53; se van alumnos extranjeros (24 Horas, p. PP y 6)

Alertan riesgo de perder el trimestre en la UAM (La Razón, p. 6)

Universidad Nicolaita en quiebra por desfalco (ContraRéplica, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Cesaron a mil maestros por tronar la evaluación (Milenio, p. 13)

Ingresan escuelas a lista patrimonial (Reforma, p. 16)

La educación debe dotar de herramientas para la vida (La Prensa, p. 12)

Mantiene “esencia” Reforma Educativa (Reforma, p. 4)

Certificación en el inglés, vital para maestros: BCM (24 Horas, p. 6)

Cambian esquema (Reforma, p. 15-Ciudad)

SNTE/CNTE

CNTE frena concursos para plazas de profes (El Sol de México, p. 8)

Llama CNTE a movilizarse (La Prensa, p. 12)

Diálogo, reitera SEGOB a maestros (La Prensa, p. 12)

Demanda la oposición no ceder a exigencias absurdas (El Financiero, p. 45)

Delgado, porque CNTE deje avnzar la reforma (ContraRéplica, p. 8)

Acusa PAN que los bloqueos son para chantajear al presidente (ContraRéplica, p. 8)

Insisten en abrogación de reforma educativa (Reporte Índigo, p. 8)

A la Coordinadora, “lo que pida”, dice Noroña (El Financiero, p. 45)

Murió líder magisterial Rubén Núñez Ginés (La Prensa, p. 12)

ELBA ESTHER GORDILLO

Va Gordillo por nuevo partido (Reporte Índigo, p. 7)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/19	UNIVERSITARIOS	42



UNIVERSIDAD	CALIFICACIÓN	UNIVERSIDAD	CALIFICACIÓN
1 <u>U. Pedagógica Nacional</u>	9.29	10 Tec de Monterrey	8.70
2 UNAM	9.07	11 UDLA CDMX	8.69
2 U. Claustro de Sor Juana	9.07	12 UNITEC	8.67
4 U. Iberoamericana	8.98	13 U. La Salle	8.55
5 UAEM	8.92	14 UVM	8.51
6 U. Anáhuac México	8.90	15 U. Mexicana	8.29
7 IPN	8.87	16 U. Latinoamericana	8.18
8 U. Intercontinental	8.80	17 U. de Londres	7.97
9 UAM	8.77	18 U. Insurgentes	7.67

am

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NOTICIAS	WWW.AM.COM.MX

Alumnas de **UPN** León toman acciones para evitar ataques sexuales

León.- Ante los constantes casos de acoso callejero en las cercanías del campus León de la **Universidad Pedagógica Nacional**, que prácticamente en todas sus aulas tiene víctimas, sus alumnas han ido más allá de la denuncia y han tomado acciones ante la falta de respuesta de autoridades, y esperan replicar su modelo en otras instituciones.

Esta institución se ubica en el corazón de la colonia Rinconada del Sur, y prácticamente en todos sus salones de clase hay alumnas que han sido víctimas de acoso callejero tanto a metros del acceso a la institución, como en las calles aledañas.

“Se habían generado varios problemas cerca de la institución, sobre todo en casos de acoso y también robos”, platicó Denisse Alba, una alumna de octavo grado, quien detalló que esta situación les llevó a tener primero reuniones entre alumnos y después con autoridades.

De los casi 150 inscritos en la institución, casi 97% son mujeres, y en una encuesta aplicada entre las alumnas señalaron que el 21.2 por ciento de ellas ha sido acosada con insultos a su persona o sobre sus cuerpos, otro 19.6% ha percibido miradas morbosas y a un 14.3% le han emitido sonidos o gestos sexuales.

Manoseos en plena calle, automóviles o motocicletas siguiéndolas, comentarios de contenido sexual, exhibicionismo y que les tomen fotos sin su consentimiento, son algunas de las situaciones que muchas de ellas han vivido en las calles de la zona.

Alumbrado deficiente, poca vigilancia en calles y descuido en árboles y arbustos hacen las calles propicias para este tipo de actos, lo que ha provocado que, asustadas, recurran a entrar a tiendas o negocios de la zona para salvaguardarse.

“Hubo muchas cosas que se propusieron, pero realmente no se hizo mucho caso. Las patrullas duraron afuera unos dos días y después de eso no pasó nada, y solo estaba aquí afuera”, afirma.

Pero a partir de entonces fue que empezaron a hacer encuestas, e incluso hicieron recorridos en diferentes horarios con alumnas para identificar puntos de riesgo, con lo que generaron un documento de diagnóstico que entregaron a la Dirección de Prevención del Delito, pero no se ha dado alguna acción a partir de ese documento.

“Estamos rebasados”: UPN

am

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NOTICIAS	WWW.AM.COM.MX

Sobre esta situación, el responsable de esta unidad de la **UPN**, Mario Tapia Alba, señaló que “Estamos trabajando en formas de ir instaurando protocolos, hemos solicitado a autoridades cámaras pero tarda un poco la autorización”.

“Las instituciones públicas y privadas estamos desafiadas por las situaciones que nos rebasan, la respuesta no ha sido tan inmediata y nos lo ha dicho la misma gente que se encarga de trabajar en los círculos de prevención, que están rebasados”, admitió.

Investigaciones dejan que desear

Cerca de tres meses atrás, Nayeli Cámacho se dirigía a la **UPN** durante la mañana para sus clases habituales, al cruzar una calle un auto se detuvo y su chofer le hizo comentarios de contenido sexual, ella avanzó, el auto luego estacionó cerca del punto donde caminaba para después a avanzar junto a ella, del interior una persona la sujetó de un brazo.

Ella logró zafarse y corrió, pensó que el vehículo se había retirado, pero unas cuadas más adelante, cerca del acceso a la **UPN**, el vehículo la alcanzó, pero ella se encontró con la mamá de una de sus compañera, que logro auxiliarla.

Nayeli denunció ante Ministerio Público el hecho, pero “los que vinieron a investigar se pusieron a preguntarme qué traía puesto de ropa ese día y que si yo les había dicho algo que a lo mejor los provocara, creo que independientemente de lo que trajera, eso no tenía que pasar, es la tercera vez que denuncio algo así, y deja que desear el resultado”, narró la joven.

Idean opción

El pasado 29 de enero trascendió en la ciudad el caso de una joven de 22 años que denunció un intento de violación en las cercanías de estación Delta del Sistema Integrado de Transporte, un caso que fue comentado entre las alumnas de la **UPN** y recrudeció la preocupación.

“Fue como una situación de alarma y fue donde empezamos a comentar que todas corremos el mismo riesgo”, comentó Lorena Valenzuela (...) Vi la problemática y me pregunté ¿cómo hacer que nosotras, compañeras, podamos ayudarnos? Entonces siento que si nosotras intervenimos, hacemos algo, por lo menos podemos llamar la atención”, platicó la estudiante.

am

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NOTICIAS	WWW.AM.COM.MX

Así fue cómo surgió una iniciativa de adquirir silbatos para usarlos a manera de alerta en las calles en caso de alguna emergencia. Para su uso las alumnas se capacitarán con autoridades locales y esperan que se convierta en una herramienta que ayude a aminorar los casos de acoso y también robos.

<https://www.am.com.mx/noticias/Alumnas-de-UPN-Leon-toman-acciones-para-evitar-ataques-sexuales--20190324-0072.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NACIÓN	7

UNAM publica resultados de ingreso

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

A partir de hoy, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dará a conocer los resultados de su concurso de ingreso para el Sistema Escolarizado y el de Universidad Abierta y a Distancia.

La UNAM advirtió que si bien cuenta con la infraestructura suficiente para satisfacer los requerimientos de los aspirantes que consulten los resultados del examen, ante la demanda que se registra durante las primeras horas de su publicación, el sistema eventualmente se satura.

Se esperan 500 mil consultas entre las 10:00 y las 16:00 horas de hoy.

El sistema se abrirá en la página www.escolar.unam.mx a las 10:00 horas.

Entre las recomendaciones que hizo la institución está que los aspirantes no hagan redes de apoyo con sus familiares para consultar los resultados.

También pidió que no traten de ingresar a la página electrónica antes de la hora estipulada, para evitar saturar el sistema, y que tampoco entren al sitio web de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) a través de buscadores como Google, sino que escriban directamente la dirección www.escolar.unam.mx en la barra de tareas. ●

500

MIL CONSULTAS estima tener la UNAM de los aspirantes de ingreso, entre las 10:00 y 16:00 horas de hoy.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Reinician hoy negociaciones UAM-Situam

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Luego de un impasse de dos semanas, la mañana de este lunes reiniciarán las pláticas conciliatorias las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de esa casa de estudios (Situam), en busca de una solución a la huelga que cumple hoy 52 días.

Por lo discutido en el Comité de Huelga, la representación de los trabajadores presentará a las autoridades universitarias una contrapropuesta en el emplazamiento por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), enfocada principalmente a respetar de manera irrestricta este documento y recuperar la bilateralidad de las relaciones laborales, manteniendo la demanda salarial de 20 por ciento, frente al ofrecimiento institucional del 3.35 por ciento directo al salario, y una retabulación de 3.0 a personal administrativo y académico de medio tiempo o tiempo parcial.

En tanto, la UAM, que hace dos días hizo un llamado “urgente” para retomar a la brevedad el proceso de negociación suspendido dos semanas por decisión del sindicato, seguramente tratará de avanzar en el tema contractual, pues ya ha presentado propuestas en este sentido, asimismo, ratificará su ofrecimiento de incremento salarial, que desde su visión representa un aumento global de 6.45 por ciento.

Ya las autoridades han advertido, ante el prolongado conflicto laboral, del “riesgo latente” de la pérdida del trimestre, que implica la afectación a 58 mil estudiantes de todos los niveles educativos, la suspensión de más de 3 mil investigaciones y la postergación, desde los primeros días de febrero, de la convocatoria a aspirantes a ingresar a esa casa de estudios.

Este mismo lunes se cumplen dos semanas del anterior encuentro entre autoridades y sindicato. Fue el 11 de marzo pasado, en la reunión décimoprimer sostenida desde el inicio del conflicto, que las autoridades presentaron su última propuesta en materia de violaciones contractuales, en las que consideraban la contratación de 247 plazas, 93 de ellas de nueva creación, además de su compromiso de no contratar a más personal de confianza. El conjunto de propuestas ha sido valorado por el Situam durante este tiempo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	2	PP Y 6

UAM: día 53; se van alumnos extranjeros

La huelga no sólo ha perjudicado a más de 58 mil estudiantes de licenciatura y posgrado; también se han suspendido más de tres mil investigaciones. Entre los afectados se encuentra la comunidad de intercambio **MÉXICO P. 6**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	2	PP Y 6

A 53 DÍAS DE PROTESTAS, AUTORIDADES PREVÉN QUE CIFRA SE ELEVE A 22

Por huelga, 15 estudiantes foráneos abandonan la UAM

Espera. Tras 11 meses de negociación entre dirigentes del sindicato y autoridades universitarias, ninguno de los dos cede al conflicto

ALEJANDRO GRANADOS

A 53 días de la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la cual ha afectado a casi 70 mil personas (incluidos alumnos, profesores y trabajadores administrativos), un total de 15 estudiantes extranjeros se han dado de baja para inscribirse en otras instituciones educativas.

Las autoridades universitarias señalaron que esta cifra podría aumentar a 22, debido a que siete jóvenes provenientes de Centroamérica se encuentran en espera de que el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam) levante la huelga.

El paro de labores no solamente ha perjudicado a más de 58 mil estudiantes de licenciatura y posgrado; también han quedado suspendidas más de tres mil investigaciones, así como el aplazamiento de la convocatoria para los aspirantes de nuevo ingreso; además de los estudiantes que efectúan estancias de movilidad nacional e internacional.

Los procesos de acreditación y reacreditación de programas también se encuentran detenidos a causa del conflicto laboral.

Cabe señalar que los estudiantes y académicos no pueden acceder a los programas de becas que otorgan otras instituciones, y la



SIN ACUERDO. Ante la falta de consenso entre el Situam y autoridades de la institución, alrededor de tres mil investigaciones han sido suspendidas, así como la convocatoria nacional para los aspirantes.

UAM también ha dejado de participar en los debates dentro y fuera del país.

Tras 11 meses de negociación, la rectoría general ha presentado varios proyectos de acuerdo que se han modificado en el transcurso de la negociación, derivando a un proyecto de convenio general sobre los asuntos por los que el Situam emplazó a huelga.

La huelga estalló el 1 de febrero debido a una serie de demandas, entre éstas: el incremento salarial del 20% y un ajuste al tabulador; así como el respeto al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Por su parte, la universidad ofreció un aumento salarial de 3.35% directo para los trabajadores de base; y 3% por ciento de

incremento al tabulador administrativo, lo que representa 6.35% de incremento total directo al salario; así como un 4.83% adicional en vales de despensa mensual.

En lo que respecta a la plazas de personal administrativo basificado, el convenio general considera 93 de nueva creación, 29 de programas suprimidos, 41 plazas de cambio de perfil y 84 en proceso o cubiertas, sumando un total de 247 plazas.

En tanto, académicos, trabajadores administrativos, alumnos y padres de familia han realizado diferentes manifestaciones para exigir a las autoridades universitarias y al Situam llegar a un acuerdo para terminar con la huelga y reabrir los cinco planteles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	1	6

Huelga cumple 53 días

Alertan riesgo de perder el trimestre en la UAM

Por Yanira Franco >
yanira.franco@razon.com.mx

Este lunes se cumplen 53 días de huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la institución ingresa a un "momento crítico" para perder el trimestre y tener desfases como los que dejó la suspensión de actividades de 2008, la última de la que se tiene registro, pues aunque se salvó el periodo de estudios ya concluido, hubo afectaciones, advirtió Pablo Matsumura, investigador del Departamento de Biología y Reproducción del campus Iztapalapa.

"Llega un punto crítico en donde las cosas no se van a poder revertir, ya estamos entrando en el momento crítico en donde ya se puede perder el trimestre", abundó en entrevista con *La Razón*.

El investigador del departamento de Biología explicó que el trimestre comenzó el 21 de enero y debería finalizar la primera semana de abril. Es de 11 semanas, más otra de exámenes.

"La semana del 22 de marzo (pasado) fue la número nueve; esta semana, del 25 al 29 de marzo, es la 10 y la semana del 1 al 5 de abril es la 11 y una semana más de exámenes; ya sólo quedarían tres semanas; eso es lo que más me preocupa",

AUTORIDADES ESCOLARES ven posibilidad de recalendarizar actividades en caso de volver a clases esta semana; regularizar plan de estudios tomaría hasta 2 años, advierten

LA UNIVERSIDAD EN CIFRAS

- » 3 Mil 88 académicos
- » 58 Mil 623 alumnos
- » 3 Mil investigaciones activas
- » 82 Licenciaturas
- » 108 Posgrados

explicó.

El investigador aseveró que en caso de regresar a clases en esta semana, las afectaciones a los docentes y alumnos podrían alcanzar hasta dos años para que todo se vuelva a regularizar, como ocurrió en 2008 cuando se recorrió el trimestre, pues éste no concluyó en abril como estaba previsto, sino en junio.

José Antonio de los Reyes Heredia, secretario general de la universidad, recordó que en 2008, la huelga duró 63 días y se hicieron ajustes al calendario para recuperar el trimestre.

"Pero ya estamos acercándonos a límites muy peligrosos para la planeación de las actividades académicas y sobre todo actividades docentes", comentó a este rotativo.

De los Reyes Heredia destacó que hasta el momento no hay un caso, con una huelga similar, en que se haya perdido el trimestre y precisó que se puede recalendarizar si así lo decide el Colegio Académico de la institución.

Sin embargo, no descartó que habrá afectaciones en el rendimiento de los alumnos al recorrer el trimestre.

"En caso de que recalendáricemos hay afectaciones en términos del rendimiento de los alumnos, porque al tener menos espacios entre los trimestres disminuye el tiempo de descanso y de reponerse para empezar un nuevo ciclo escolar de los alumnos y eso, pedagógicamente se sabe, es contraproducente para el rendimiento de los siguientes ciclos escolares", expuso.

Además, hay afectaciones en las investigaciones con nanotecnología en torno al cáncer de mama y en cuanto a la investigación del protocolo de cáncer de ovario que se realiza en conjunto con un grupo de embriología de la Facultad de Medicina de la UNAM y el Hospital Militar, la UAM ya no realiza aportaciones, mientras que el trabajo continúa, advirtió Matsumura.

11
Negociaciones
entre autoridades y el
SUTUAM se han hecho

POR LUCIANO FRANCO
nacion@contrarepublica.mx

Licencias irregulares con goce de sueldo a trabajadores y directivos, incumplimiento de liquidaciones por término de relaciones laborales, estímulos económicos ilegales a empleados de confianza, pagos excesivos de vacaciones y de horas extras, tienen al borde del colapso financiero a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, mejor conocida como la Universidad Nicolaita.

► **Sin embargo, esta situación no es exclusiva de esta institución de educación superior que encabeza el rector Raúl Cárdenas Navarro, sino que se repite en prácticamente todas las universidades públicas del país, especialmente en nueve de ellas que, junto a la michoacana, enfrentan una grave crisis, que en diciembre pasado tuvo a las 10 al borde de no poder pagar siquiera salarios y aguinaldos.**

En 2017, la Auditoría Superior de Michoacán y la ASF, presentaron un total de 13 observaciones que acumulan un monto de 260 millones de pesos, seis de las cuales corresponden a presuntos malos manejos de recursos, y entre las que destacan la emisión irregular de cheques por cerca de 1 millón de pesos.

De esos 260 millones involucrados en posibles irregularidades, 153 millones 485 mil pesos no tienen aún una explicación sobre su paradero, en tanto que 79 millones 749 mil pesos son susceptibles de recuperar, mientras que el resto, poco más de 23 millones, fueron solventados en las revisiones correspondientes.

Nicolaita recibió un presupuesto federal, en 2017, de 2 mil 39 millones 728 mil pesos, de los cuales la ASF revisó 1 mil 595 millones 175 mil pesos, equivale tres al 78.2 por ciento del total de esos recursos, con una evaluación promedio bajo, de apenas 31 de 100 puntos a considerar.

De la revisión, se halló un probable daño a la Hacienda Pública Federal por 936 mil 325 pesos, por haber realizado "pagos a prestaciones no ligadas al salario" a funcionarios y trabajadores a través de su respectivo contrato colectivo de trabajo,

Universidad Nicolaita en quiebra por desfalco

ASEGURA LA ASF que se gastaron 260 millones de pesos en pago excesivo de vacaciones, comisiones irregulares; otras 9 escuelas se encuentran en la misma situación

DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA

SE DIO A CONOCER EL RESULTADO de la auditoría realizada a la Universidad, arrojando los siguientes resultados:

Los recursos federales transferidos durante el Ejercicio Fiscal 2017 por concepto del Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, fueron por 2,039,728.1 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 1,595,175.1 miles de pesos, que representó el 78.2%.

La suma total que recibió la institución para el ejercicio fiscal 2017 fue de más de 2 millones de pesos.

La ASF determinó un perjuicio a Hacienda por más de 900 mil pesos por "estímulos por confianza".

Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 936,325.81 pesos (novecientos treinta y seis mil trescientos veinticinco pesos 81/100 m.n.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, que corresponde a prestaciones no ligadas al salario, por la percepción "P22 Estímulo por confianza", la cual no está contenida en los Contratos Colectivos de Trabajo o autorizada por la instancia universitaria facultada.

Además se encontró que se hicieron pagos por 15 millones 448 mil pesos por año sabático a 52 trabajadores sin realizar las solicitudes pertinentes.

18. Se identificó que para 52 trabajadores con licencia de año sabático, la UMSNH no proporcionó la evidencia de las solicitudes a los Directores de las dependencias de la adscripción correspondiente, ni los planes de actividades a desarrollar en el periodo citado, ni los informes de las actividades desarrolladas de acuerdo al plan presentado, realizándose pagos improcedentes con recursos del Programa U006 2017 por 15,448.3 miles de pesos.

entre ellos diversas erogaciones de "estímulo por confianza", que no se encuentra en el contrato colectivo.

Entre otras, la ASF presume daños al erario federal por diversos montos, uno de ellos por 951 mil 116 pesos, más otro de 102 mil 570 pesos por una erogación de un "concepto no autorizado en el Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, ni en el anexo de ejecución".

Además, hay otras irregularidades por 80 millones que tienen que ver con las aportaciones estudiantiles, como pagos recibidos, memorandums, titulaciones e

260

millones de pesos es el monto de las observaciones de 13 irregularidades detectadas

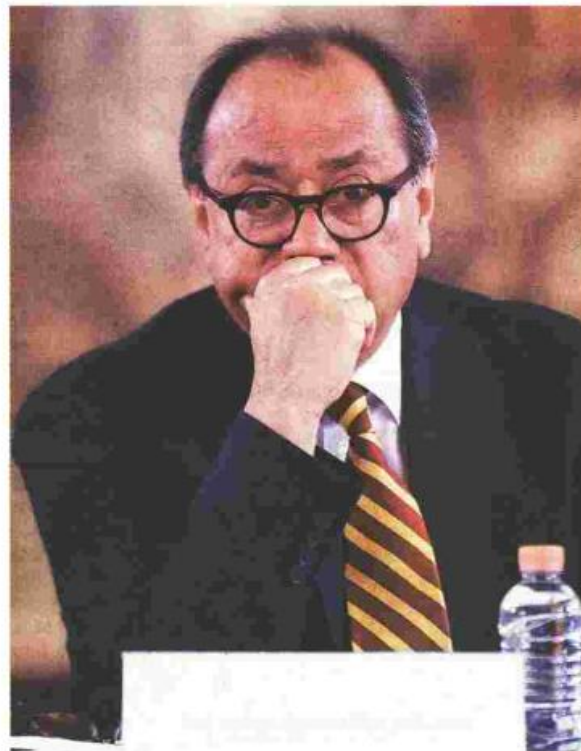
inscripciones voluntarias, entre otros.

De igual forma, la Universidad realizó pagos improcedentes por 15 millones 448 mil pesos a 52 trabajadores con licencia de año sabático, sin que hubiera las soli-

citudes correspondientes, ni los planes de actividades a desarrollar en esos periodos, y menos los informes de las actividades.

Al igual que Nicolaita, hay otras nueve universidades públicas —Chiapas, Estado de México, Morelos, Nayarit y Oaxaca, además de Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas—, se encuentran en esa crítica situación debido a sus propios adeudos, recortes presupuestales, pagos indebidos a prestaciones salariales, autorizaciones ilegales de años sabáticos, y transferencias de recursos federales a cuentas no autorizadas. ●

Cesaron a mil maestros por *tronar* la evaluación



Reforma educativa.

Tuvieron que ser readscritos en otras tareas dentro del servicio público, señala la ley

ANGÉLICA MERCADO
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Educación Pública informó oficialmente al Senado que en la administración pasada fueron cesados mil cinco maestros en todo el país por no haber acreditado la evaluación del servicio profesional docente.

En el escrito con corte hasta el pasado 28 de noviembre, firmado todavía por Otto Granados Rol-

dán, se señala que había en ese entonces 488 docentes que con-

taban con nombramiento antes de la entrada en vigor de la citada norma y que no obtuvieron un resultado de suficiente en la tercera oportunidad de la Evaluación del Desempeño.

"Por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo Octavo Transitorio de la norma aludida, deberían ser readscritos para continuar en otras tareas dentro del servicio público, conforme a lo que determine la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado correspondiente".

El Senado aprobó el pasado 27 de noviembre un punto de acuerdo por el que pidió a la SEP infor-

mar la cantidad de maestros que fueron cesados derivado de la implementación de la evaluación del servicio profesional docente.

Sin embargo, fue hasta el 13 de marzo que el Senado recibió la respuesta en la que se señala, de conformidad con la información proporcionada por las Autoridades Educativas y Organismos Descentralizados, que a 1,005 docentes les fue dejado sin efectos el nombramiento correspondiente.

A éstos compete emitir los actos jurídicos que crean, declaran, modifican o "extinguen derechos y obligaciones" de conformidad con la Ley General del Servicio Profesional Docente.

"Sin responsabilidad para la

Autoridad Educativa o para el Organismo Descentralizado, por no presentar alguna de las evaluaciones previstas en la citada Ley".

Además de los 488 docentes que no obtuvieron la calificación de suficiente en la tercera oportunidad de evaluación.

En octubre, Morena presentó una propuesta para pedir la reinstalación de los maestros que fueron cesados por la evaluación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	CULTURA	16

Reconocen a inmuebles como sitios artísticos

Ingresan escuelas a lista patrimonial

Distinguen edificios de la posrevolución, obras de O'Gorman y Muñoz García

YANIRETH ISRADE

Tras un lustro sin declaraciones de Monumentos Artísticos, dos inmuebles de la Ciudad de México se añaden a la nómina de edificaciones reconocidas con este estatus, el máximo que puede adquirir una edificación.

Se trata de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, del arquitecto Juan O'Gorman y obra muralística de Pablo O'Higgins, y el Centro Escolar Revolución, de Antonio Muñoz García, con murales de Raúl Anguiano y Aurora Reyes, así como vitrales de Fermín Revueltas.

Ambas construcciones datan de los años 30 y se alejan del alarde ornamental para apostar por la sencillez y la eficacia que distinguen al funcionalismo, de acuerdo con el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 16 de noviembre.

Con su incorporación suman 52 los Monumentos Artísticos del País; la declaración previa, correspondiente a la Casa Hogar Mier y Pesado, de Orizaba, Veracruz, se publicó en 2014.

El sexenio pasado, uno de los más áridos en la emisión de estas distinciones, culminó con tres, frente a las 17 del periodo 2006-2012, las 18 del 2000-2006 o las 9 de 1982-

1988. El primer monumento artístico del País, el Teatro Peón Contreras, de Yucatán, se remonta a 1976.

Testimonio de la arquitectura moderna del siglo 20 mexicano, las escuelas recién declaradas reflejan el ímpetu constructivo de una época, a partir del programa revolucionario que pugnaba por dotar a la población de vivienda, educación y salud, de modo que se propició la edificación de hogares, centros escolares y hospitales, destaca el arquitecto Xavier Guzmán Urbiola.

Sin embargo, las dos escuelas, aunque contemporáneas, corresponden a experiencias distintas: mientras la Emiliano Zapata, de la Colonia Industrial, fue parte de un proyecto de construcción masivo, la Revolución, de la Doctores, figura como la única de su tipo.

La segunda se distingue por la solución estructural del arquitecto Muñoz García -también creador del mercado Abelardo Rodríguez- a partir de un eje que cruza diagonalmente el terreno de forma cuadrada, y del que derivan seis crujías perpendiculares donde se albergan las aulas.

Entre una y otra se dispusieron espacios recreativos, como terrazas y jardines y se le proveyó, además, de instalaciones deportivas y de servicios.

Levantado en los terrenos donde se fundó el Colegio de San Miguel de Belén para mujeres desprotegidas, luego sede de una de las cárceles

más temidas del Porfiriato -la de Belén-, el Centro Escolar Revolución albergó la educación socialista aprobada entonces por el Congreso.

La escuela Emiliano Zapata, en cambio, fue una de las 24 edificadas por O'Gorman en la Oficina de Construcciones de la SEP.

El entonces titular de Educación, Narciso Bassols, lo invitó a construirlas cuando conoció la casa-estudio que diseñó para los pintores Diego Rivera y Frida Kahlo.

"Bassols quedó sorprendido con esa arquitectura, en ese momento tan revolucionaria, novedosa, y le pregunta -o eso ha popularizado la mitología de la historia de la arquitectura-, ¿cómo haría usted una escuela", y O'Gorman contesta: "usando arquitectura funcional, planta libre y sin mordidas", relata Guzmán Urbiola.

"En los años 20 (el Secretario de Educación) José Vasconcelos había construido, con un millón de pesos, la escuela Benito Juárez; 10 años después, en 1933, con 890 mil pesos, O'Gorman construye 24 escuelas y repara 31.

"La Benito Juárez tenía 52 aulas y atendía a mil 300 alumnos, mientras las 24 escuelas, junto con las 31 reparaciones que hizo O'Gorman una década después atendieron 11 mil alumnos", contrasta el investigador del Centro Nacional de Investigación Documentación e Información de Artes Plásticas (Cenidiap) del INBA.

"¿De qué estamos hablando? De que con esta arquitectura funcional, contemporánea en esos años, podían atenderse las necesidades de educación del País", enfatiza el ex subdirector de Patrimonio Artístico Inmueble del INBA.

Es, sobre todo, una arquitectura con dimensión humana, señala el promotor cultural Ignacio Toscano, estudiante de la primaria Emiliano Zapata de 1956 a 1962, escuela a la que acudió toda su familia, condición que le confiere un carácter entrañable.

"Eran salones de no más de 40 personas, no había hacinamiento de alumnos y además teníamos alberca y una parte donde se cultivaban hortalizas. Era una educación muy integral.

"Siempre lo diré: aprendí allí historia y civismo y aprendí a querer a la patria; en la primaria había una correspondencia entre continente y contenido".

Toscano refiere la ubicación estratégica de la Emiliano Zapata, atrás de un jardín de niños y próxima a papelerías, recauderías y tiendas, entre otros comercios y espacios que conformaban una comunidad "completa".

Así se estructuraban en el pasado las ciudades, concuerda Guzmán Urbiola: en torno de las escuelas, las bibliotecas, los parques, los mercados o los edificios públicos; hoy, compara, se organizan alrededor de los centros comerciales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	1	12

La educación debe dotar de herramientas para la vida

PATRICIA CARRASCO

La reforma no es para el regreso de fueros magisteriales del antiguo orden: CCM

La reforma educativa en México no debe ser motivo para regresar a los fueros magisteriales del antiguo orden. “La transformación educativa urgente que México requiere significa amar la verdad dondequiera que se encuentre y reconocer la centralidad de la persona humana por encima de la lógica del mercado y del utilitarismo que hoy determinan aspectos fundamentales de los procesos educativos...”

Así lo manifestó el Centro Católico Multimedial, al destacar que la auténtica reforma sólo tendrá sentido hasta ver cómo la educación ha dotado de herramientas que niñas y niños usarán en su vida.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador anunció la “contrarreforma de la mal llamada reforma”, que no tuvo efectos tersos y paralizó a la Cámara de Diputados hasta que el sector radical de los maestros tuviera respuesta a sus demandas y regresar a los modelos para proteger sus privilegios.

Las protestas en el Legislativo obligaron a las partes a sentarse a la mesa para erradicar cualquier vestigio de “lenguaje neoliberal”. El Presidente López Obrador diría que la reforma de Peña Nieto ya “había chupado faros” por los eventuales acuerdos logrados con el magisterio que permitirían el desmantelamiento

de la estructura actual.

Ninguna de las partes aún puede decirse victoriosa. En lo esencial, los verdaderos protagonistas del cambio están en medio de este fuego, los estudiantes.

REZAGOS

En el editorial “Reforma educativa... la nueva batalla”, la organización católica destacó que no se logra el modelo perfecto para una sociedad con evidentes rezagos en la educación.

Resaltó que el 25 de febrero de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto promulgó la reforma educativa como parte de los cambios estructurales del país. Era “el paso decisivo” en “la construcción de un marco legal moderno y eficaz, y fortalecemos la rectoría del Estado mexicano en la educación, esencial para superar los retos de este sector estratégico para el desarrollo nacional”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NACIONAL	4

Guarda redacción de Morena temas de la propuesta de Peña Nieto

Mantiene 'esencia' reforma educativa

Conserva dictamen enviado por AMLO evaluación docente y control de plazas

CLAUDIA SALAZAR

La propuesta de reforma educativa de Morena conserva elementos de la ley de la pasada Administración.

En el proyecto de dictamen que se discutirá esta semana en la Cámara de Diputados no desaparece la evaluación a los maestros para su acceso y ascenso, y se mantiene el control de las plazas por parte del Estado.

La esencia de la reforma se mantiene, porque se conserva que los maestros se sometan a procesos de ingreso, promoción y reconocimiento; sólo se elimina la palabra "permanencia".

Si bien se va a desaparecer al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el proyecto de reforma considera a un nuevo organismo que estará encargado de medir los resultados de las políticas educativas del País y aplicar las evaluaciones a los profesores.

La propuesta de dictamen no plantea la derogación de toda la reforma al artículo tercero de la Constitución aprobada el sexenio pasado, como han exigido los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Los diputados del PRI Héctor Yunes y Cynthia López afirmaron que se logró mantener el espíritu del 80 por ciento de la reforma aprobada en el Gobierno de Peña.

"Se recupera el 80 por ciento de la reforma del Presidente Peña, el 80 por ciento está en ese dictamen porque son dos cuestiones fundamentales, los mecanismos de ingreso y la evaluación", explicó la diputada priista.

Manifestó que la mayoría de los cambios son de forma, no de fondo; aunque, advirtió, también hay retrocesos.

Modificaciones

Algunos cambios en la propuesta en materia educativa del nuevo Gobierno en comparación con la reforma de EPN.

ACTUAL	PROPUESTA
■ El Estado es el responsable de garantizar la "calidad" en la educación obligatoria.	■ Se incorpora que la educación será de "excelencia", entendida como el mejoramiento del aprendizaje.
■ El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) tiene como tarea principal evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional.	■ Desaparece el INEE y se crea en su lugar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación con un organismo descentralizado con autonomía cuyo nombre sería el Centro para la Revalorización Magisterial.
■ El Servicio Profesional Docente es conjunto de actividades y mecanismos para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio público.	■ Se crea el Sistema de Carrera para los Docentes, por medio del cual se darán los mecanismos de ingreso, promoción y reconocimiento al servicio docente.

"La redacción que habrá significa una involución, más allá de toda duda con relación al texto vigente", expresó la legisladora.

Frente a la demanda de los maestros de que haya un acceso automático de los normalistas a los centros escolares y se elimine la evaluación para el ingreso, es decir, sin realizar exámenes, los diputados prevén añadir en el dictamen un artículo al 16 transitorio.

En ese artículo se quiere mantener la rectoría sobre las plazas, como lo prevé la reforma de Peña Nieto.

La redacción actual del numeral tres en el artículo tercero Constitucional desaparece por completo, especialmente la parte donde se señala que la ley fijará los criterios, los términos y las condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso al servicio profesional.

También se elimina la redacción donde se señala que los ascensos a cargos directivos se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que

garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan.

El nuevo proyecto de reforma señala que la admisión, promoción y reconocimiento del personal magisterial se realizará a través de procesos de selección a los que concurren los aspirantes en igualdad de circunstancias.

Indica que en ningún caso los procesos de selección estarán ligados a la permanencia y considerarán los conocimientos, aptitudes y experiencias de los docentes necesarios para el aprendizaje de los alumnos.

"Los nombramientos sólo se otorgarán conforme a este procedimiento en términos de la ley", cita la propuesta.

El proyecto precisa que "corresponde al Estado la rectoría de la Educación", que además de obligatoria será universal, pública, gratuita y laica.

Se agrega que la educación promoverá la honestidad, los valores "y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	1	6

HALLAN FALTA DE PREPARACIÓN

Certificación en el inglés, vital para maestros: BCM

● Para que México logre un mejor nivel del idioma inglés es necesario que se busque la certificación de los profesores para impartir este idioma en las escuelas públicas, señaló Liliana Sánchez, gerente nacional de exámenes del British Council México (BCM).

México se encuentra ubicado en el lugar 57 de 88 de países en el dominio del inglés a nivel mundial, de acuerdo con los resultados anuales del Índice de Dominio de Inglés.

"Hay que buscar la certificación de los profesores, (...) estamos hablando de una que le ayude a desarrollarse", señaló en entrevista para 24 HORAS. /ALEJANDRO GRANADOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	CIUDAD	15

Incentivan desde el bachillerato

CAMBIAN ESQUEMA

Enseñan a docentes
a impulsar valores
y trabajo colaborativo
dentro de sus aulas

SHELMA NAVARRETE

El programa Construye T, creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, busca cambiar la forma en la que se enseña a los estudiantes de preparatoria.

Además de los conocimientos necesarios sobre matemáticas, geografía o gramática, el objetivo es que los jóvenes aprendan a manejar sus emociones y habilidades sociales.

“Se genera una capacitación en cascada, una capacitación que se imparte a los docentes y a los directivos para darles a ellos herramientas de trabajo con los muchachos.

“Una cosa es prevenir conductas de riesgo y otra dar a los jóvenes herramientas que les van a servir toda la vida”, cuenta Cinthya Valdés, Oficial Nacional de Desarrollo Social y Económico Incluyente del PNUD.

El programa fue creado específicamente para desarrollar habilidades socioemocionales y se basa en tres ejes: “Conoce T”, sobre el entendimiento y regulación de las emociones, “Relación T”, sobre crear conciencia social y lazos de colaboración, y “Elige T”, sobre la toma responsable de decisiones y la perseverancia.

Los maestros y directivos de las escuelas participantes reciben una capacitación de dos días que busca sensibilizarlos sobre la importancia de desarrollar estas habilidades en el salón de clases.

Después tienen una capacitación básica por Internet de 10 horas y pueden acceder a cuatro cursos extras, sumando hasta 50 horas de preparación.

“Las habilidades socioemocionales nos ayudan a enfrentar situaciones de riesgo, a promover la perseverancia e inhibir, por ejemplo, la deserción escolar, les permiten

Reto emocional

Logran capacitar a una cuarta parte de los maestros del País.

- La iniciativa nació en 2008 enfocado al trabajo con los jóvenes para la prevención de conductas de riesgo con ayuda de organizaciones civiles.
- Da un salto en 2014 para colaborar con la Secretaría de Educación Pública (SEP) capacitando directamente a los maestros y directivos de las escuelas.
- Los cursos en línea tienen materiales didácticos con cerca de 400 fichas de actividades a desarrollar, además de un acompañamiento por personal de PNUD durante 12 semanas.

52,000

docentes tomaron la capacitación de 2017 a 2018.

12,000

planteles de nivel medio superior fueron integrados.

también incorporarse mejor al mercado laboral, explica Valdés.

Aunque en un inicio hubo resistencia, entre 2017 y 2018 se han incluido a 12 mil planteles en los cursos en línea logrando capacitar a 52 mil docentes y directivos, una cuarta parte del total de educadores del País.

“Hay que recordar que estas personas no tienen una formación pedagógica. (...) Lo que se encuentran es que, enseñen lo que enseñen, estas herramientas les permite enseñar mejor.

“La mayor ventaja de trabajar con los maestros es que estás dejando a un plantel y a su personal fortalecido”, señala la representante de PNUD.

Sale caro ser universitario

Con un trabajo de medio tiempo o con los padres cubriendo los gastos, el promedio mensual de un universitario es caro.

HOSPEDAJE	TRANSPORTE
CDMX \$5,300	Tijuana \$18.5
Monterrey 4,450	Monterrey 11.0
Guadalajara 3,750	Toluca 10.0
Tijuana 3,500	León 9.5
Puebla 3,200	Hermosillo 9.0
Querétaro 3,200	S.L.P. 9.0

COMIDA	CERVEZAS
Monterrey \$150	Morelia \$43.0
Culiacán 110	León 42.5
Hermosillo 100	Querétaro 41.5
Tijuana 100	CDMX 40.5
Guadalajara 100	Culiacán 39.5
Chihuahua 100	Tijuana 39.0

LAS CIUDADES CON MAYOR GASTO





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NACIONAL	8

NO HAY CONVOCATORIA EN CUATRO ESTADOS CNTE frena concursos para plazas de profes

ALEJANDRO SUÁREZ

Un grupo de maestros se manifestó para que el ingreso sea de forma automática sin evaluación

En medio de las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en contra de la reforma educativa, los estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca (bases del magisterio disidente), siguen sin publicar en el sitio del Servicio Profesional Docente sus convocatorias para los concursos de oposición a las plazas para el ciclo escolar 2019-2020.

De acuerdo con la página web del Servicio Profesional Docente, la mayor parte de las entidades federativas ya hicieron públicas sus convocatorias para el ingreso de maestros en educación básica, las únicas excepciones son Chiapas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, siendo que la semana pasada un grupo de profesores de esta última se manifestó para que el ingreso sea de forma automática, sin evaluación.

En otras entidades federativas ya comenzó el periodo de registro para los aspirantes a ser maestros con plaza, para luego presentar el examen entre junio y julio, dependiendo la entidad, para que a finales de julio tener los resultados, antes del inicio de labores administrativas del si-

guiente ciclo 2019-2020.

Dicho proceso seguirá hasta que no haya reforma educativa aprobada a nivel federal y en al menos 17 entidades federativas, pero también se debe establecer qué va a pasar con las plazas este año, siendo que la CNTE demanda que la asignación directa a egresados de las normales sea de forma inmediata.

Actualmente, la Constitución establece que cualquiera persona que quiera impartir clases en escuelas públicas tiene que presentar el examen de evaluación que imparte la Secretaría de Educación Pública, instancia que irá otorgando las plazas con un método de prelación donde los primeros serán quienes hayan quedado mejor evaluados.

"Las listas de prelación incluirán a los aspirantes con puntuación igual o mayor

a la que establezca el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación por: nivel educativo, tipo de servicio, modalidad, asignatura, o taller. En el caso de Educación Indígena, se integrará una lista de prelación por lengua y variante con los resultados obtenidos por los sustentantes en la evaluación complementaria o adicional", dice la convocatoria de la Ciudad de México, reglas que se aplican a todas las entidades.

Tras la reunión de la semana pasada entre dirigentes de la CNTE y el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, éste expuso que en la reforma que está en el Congreso se eliminará lo punitivo de la evaluación, mientras que el tema de la designación de plazas se resolverá en las leyes secundarias.

EVALUACION

EL PROCESO seguirá hasta que se apruebe la reforma



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	INFORMACIÓN GENERAL	12

Llama CNTE a movilizarse

La Dirección Política Nacional (DPN) de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó convocar a una concentración nacional representativa el próximo jueves 28 del presente frente a la Cámara de Diputados, al no estar de acuerdo en la redacción de la reforma educativa.

De igual forma se dispuso a llamar a las bases magisteriales a realizar acciones de protesta en todo el país ante la inminente aprobación del dictamen.

Hay alerta máxima para el magisterio de la CNTE, el cual prevé que sesionen las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para la aprobación del dictamen de reforma a los artículos 3, 31 y 73 constitucionales.

Este lunes, los maestros de la CNTE participarán en la jornada global por la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos de Avotzinapa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	INFORMACIÓN GENERAL	12

SERÁ PERMANENTE CON TODOS LOS ACTORES

Diálogo, reitera Segob a maestros

Se escucha a las diversas organizaciones relacionadas con la educación en el país, dice Sánchez Cordero

La Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó que el diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es permanente, lo mismo que con las diversas organizaciones relacionadas con la educación en el país.

Entrevistada luego de participar en la Reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, detalló que "el diálogo con la CNTE es permanente, así como con el SNTE y con todas las organizaciones de la sociedad civil que estén interesadas en el tema educativo. Diálogo, es la instrucción del Presidente", puntualizó.

Tras el acto encabezado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, indicó que el primer mandatario "tiene muy claro sus objetivos, va tras de ellos,



FOTO: PRESIDENCIA

 **OLGA SÁNCHEZ**
TITULAR DE SEGOB

El diálogo con la CNTE es permanente, así como con el SNTE y con todas las organizaciones de la sociedad civil que estén interesadas en el tema educativo. Diálogo, es la instrucción del Presidente".

La Secretaria de Gobernación participó en la Reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

independientemente de cualquier cosa. Tiene una claridad verdaderamente impecable de lo que quiere en su gobierno y hacia dónde va", además de que es respetuoso de la libertad de expresión.

Respecto de la iniciativa de revocación de mandato, Sánchez Cordero explicó que "es una situación del propio Senado de la República y en el

respeto que nosotros tenemos al Poder Legislativo, ellos resolverán".

La funcionaria reconoció que si bien siempre ha existido el cabildeo, éste "nunca significará una intromisión en el Poder Legislativo, siempre habrá respeto irrestricto a las instituciones del Estado mexicano; tenemos confianza en el Poder Legislativo". (Notimex).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	SOCIEDAD	45

CASO CNTE
DEMANDA LA
OPOSICIÓN
NO CEDER
A EXIGENCIAS
ABSURDAS.
PÁG. 45

SE VOLVERÁN A MANIFESTAR EN SAN LÁZARO

Exige oposición no ceder a 'chantajes de la CNTE'

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Ante el resolutivo interno de la Dirección Política Nacional de la CNTE de este sábado, de retomar sus manifestaciones frente al Palacio Legislativo el próximo jueves, y de "montarse" ahora nuevamente en la lucha de los padres de los estudiantes de Ayotzinapa, los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD en la Cámara de Diputados exigieron a Morena no ceder a las "exigencias absurdas" ni a los "chantajes" de la Coordinadora.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado, respondió a las recriminaciones de la oposición y argumentó que "es entendible el desconcierto de los profesores ante esta nueva reforma, ya que en el pasado hubo muchos agravios a su labor, lo que generó desconfianza".

Sin embargo, llamó a la CNTE a no volver a tomar la Cámara y reiteró que se eliminarán las evaluaciones.

Insistió en que la nueva reforma busca "prohibir por completo las evaluaciones punitivas; cualquier evaluación que esté vinculada a la permanencia, queda proscrita".

La priista Cynthia López, secretaria de la Comisión de Educación de la Cámara baja, argumentó que "la CNTE no representa a todos los maestros del país, no son ni el 10 por ciento del gremio magisterial, por lo que el gobier-

no federal y el grupo parlamentario de Morena no deben aceptar dar marchas atrás en los tres conceptos básicos de la reforma educativa: los mecanismos de ingreso, promoción y reconocimiento de docentes; la permanencia de la evaluación magisterial, y la autonomía del nuevo Centro de Revalorización Magisterial".

En tanto, el jefe de la bancada del PAN en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, planteó este domingo que al presidente López Obrador "le llegó la hora y debe decidir si continúa siendo populista y acepta los chantajes de la CNTE, o permite que el Estado mexicano mantenga el control total del Sistema Educativo y no los grupos gremiales".

Por su parte, el diputado del PRD Antonio Ortega anticipó que los sucesos de la semana pasada "asoman una primera gran fractura de la alianza de la CNTE con el partido en el gobierno, lo que puede trasladarnos a momentos de incertidumbre o riesgos en la paz y la estabilidad".

LO REITERA.

La nueva reforma busca "prohibir por completo las evaluaciones punitivas". Insistió Mario Delgado, líder de Morena

en San Lázaro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NACIÓN	8

Delgado, por que CNTE deje avanzar la reforma

**DISCUTEN NUEVA
REFORMA EDUCATIVA****POR LUCIANO FRANCO**
nacion@contrarepublica.mx

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, llamó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a permitir que avance la dictaminación de la nueva Reforma Educativa, a la que calificó de "histórica", y advirtió que "San Lázaro no puede estar bloqueado o con suspensión de actividades, ya que se ha construido un equilibrio político, un acuerdo con el resto de las bancadas, que ven con buenos ojos este dictamen".

Ello, luego de que la dirección política de la disidencia magisterial acordó realizar nuevas movilizaciones a partir de hoy a las afueras del Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de mantenerse en "estado de alerta máxima", en el proceso de discusión de dicho dictamen, en las próximas horas, por parte de las comisiones y de puntos constitucionales en la Cámara Baja.

Aceptó que "es entendible el desconcierto de los profesores ante esta nueva reforma, debido a que en el

LLAMA A MAESTROS disidentes a que no bloqueen San Lázaro para que transite la dictaminación; califica como histórica la nueva legislación



pasado hubo muchos agravios a su labor, lo que generó desconfianza y dudas".

Sin embargo, afirmó que se está construyendo una relación de confianza con el magisterio para caminar juntos, se entienda cuál es el alcance de esta y lo que se establecerá en las leyes secundarias a favor de la enseñanza.

Confirmó que "sigue en pie la promesa del Presidente Andrés Manuel López Obrador de abrogar la mal llamada Reforma Educativa

que se aprobó en el sexenio pasado, de transitar hacia una legislación que respete los derechos de los maestros, y de que se favorezca la educación de excelencia en el país".

"Esta nueva iniciativa es implacable en respetar los derechos laborales de los profesores, prohibir por completo las evaluaciones punitivas; cualquier evaluación que esté vinculada a la permanencia queda proscrita", garantizó el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NACIÓN	8

ACUSA PAN QUE LOS BLOQUEOS SON PARA CHANTAJEAR AL PRESIDENTE

Juan Carlos Romero Hicks rechaza que regrese la compra-venta de plazas

POR LUCIANO FRANCO
nacion@contrareplica.mx

El magisterio disidente que bloqueó el Congreso la semana pasada para impedir que se dictaminara la Reforma Educativa, “es un pequeño grupo de violentos con clara presencia clientelar, cuya intención es chantajear al Presidente de la República para que le regrese la compra-venta de plazas, algo que no vamos a permitir”, advirtió el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks.

Señaló que en la propuesta del PAN en materia educativa “existe una clara separación entre el maestro y la dirigencia sindical, concibiendo a los profesores como los agentes

fundamentales del proceso de enseñanza, donde se reconoce su papel en la sociedad”.

Añadió que los maestros tendrán derecho a acceder a un sistema integral de formación, capacitación y actualización: “No se está regresando a la venta de plazas ni al pase automático en Escuelas Normales”, añadió.

Afirmó que su bancada “defiende a la niñez, al maestro que cumple y llega a tiempo, aquel que con polvo y sudor recorre grandes distancias para presentarse al salón de clases.

“En favor del profesor en el que los padres depositan su confianza cuando dejan a sus hijos en la puerta de la escuela, sabedores de que juntos están construyendo un México de personas de bien y no de vándalos obstaculiza-



Juan Carlos Romero Hicks coordinador del PAN en la Cámara Baja. Especial

dores de la educación”, añadió.

El líder parlamentario señaló que el Gobierno federal “debe decidir si continúa siendo populista y acepta los chantajes de la CNTE, o permite que el Estado mexicano mantenga el control total del Sistema Educativo y no los grupos gremiales”, advirtió.●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	REPORTE	8

#LXIVLegislatura

Insisten en abrogación de reforma educativa

INDIGO STAFF

El coordinador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Mario Martín Delgado Carrillo, insistió en que sigue en pie la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de abrogar “la mal llamada reforma educativa” que se aprobó en el sexenio del exmandatario Enrique Peña Nieto.

En un comunicado de prensa, Delgado dijo que se busca transitar hacia una legislación que respete los derechos laborales de los profesores y que favorezca la educación de excelencia en todo el país.

El legislador dijo que entienden que haya desconcierto de los maestros ante esta nueva reforma, ya que en el pasado hubo muchos agravios en su contra, lo que generó desconfianza y dudas. Sin embargo, Delgado, afirmó que están construyendo una relación de confianza con el magisterio para que puedan entender cuál es el alcance de la nueva reforma constitucional y lo que señalarán las leyes secundarias

Mario Delgado hizo un llamado a los profesores de la CNTE para permitir que continúe el proceso de dictaminación de la nueva reforma educativa

Es muy buena, es una reforma histórica, donde se alcanzan conceptos que nunca habían estado en la Constitución

Mario Delgado
Diputado de Morena

a favor de la educación.

La semana pasada, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon los accesos de la Cámara de Diputados y del Senado para impedir que avanzara la discusión del dictamen de la reforma educativa.

Por este motivo, el diputado hizo un llamado al magisterio para permitir que continúe el proceso de dictaminación.

“La Cámara no puede estar bloqueada o con suspensión de actividades, ya que se ha construido un equilibrio político, un acuerdo con el resto de las fracciones, que ven con buenos ojos este dictamen”, afirmó.

“Es muy buena, es una reforma histórica, donde se alcanzan conceptos que nunca habían estado en la Constitución, que se cumple absolutamente la promesa del presidente de la República de abrogar lo que se tiene actualmente y que construye algo nuevo, que si todo camina bien pudiera ser más que un acuerdo político, un acuerdo nacional en favor de la educación de nuestro país”, agregó al respecto el diputado Marlo Delgado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	SOCIEDAD	45

Ala Coordinadora, “lo que pida”, dice Noroña

La coordinación parlamentaria del PT en la Cámara de Diputados anunció que “apoya y apoyará” toda petición de los maestros de la CNTE.

El vicecoordinador, Gerardo Fernández Noroña, ofreció que “en todas las leyes secundarias, la coalición tiene toda la fuerza para sacarlas sin ningún problema, sin escatimar nada al magisterio”.

Es más –dijo– “yo creo que a los maestros que estaban afuera de la Cámara de Diputados se les hubiera dicho: “oigan, venimos a desayunar, los invitamos, vengan y escuchen lo que estamos planteando, no hay ningún problema y si hay que modificar cosas, las modificamos”.

Sobre la exigencia de la CNTE de desaparecer la evaluación obligatoria, sostuvo: “Las normales son públicas, los programas de las normales son realizadas por el Estado mexicano, por lo tanto, al acreditar la culminación de su carrera, pues no tiene sentido que les hagan otro examen de ingreso”. — Víctor Chávez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	INFORMACIÓN GENERAL	12

Murió líder magisterial Rubén Núñez Ginés

VÍCTOR CASTILLO/corresponsal

OAXACA, Oax., 24 de marzo.- La noche de ayer, falleció el exlíder de la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Rubén Núñez Ginés, en el hospital regional del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de la Ciudad de México.

El exdirigente originario de Concepción Progreso, perteneciente al municipio de Putla Villa de Guerrero, fue hospitalizado el pasado 10 de febrero de manera urgente, luego de haber participado en las audiencias públicas sobre la nueva ley educativa, convocada por la Cámara de Diputados federal.

Núñez Ginés fue detenido en Ecatepec, Estado de México, y encarcelado en junio de 2016 por el gobierno de Enrique Peña Nieto, en

el penal de máxima seguridad en Hermosillo, Sonora, tras ser acusado de robo agravado y tentativa de homicidio, por su oposición a la reforma educativa.

“El mandamiento judicial fue librado el 14 de abril de 2016 contra el secretario general de la Sección XXII y otras personas, al encontrarse elementos de prueba suficientes para considerarlo probable responsable del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, previsto y sancionado por el artículo 400 bis, fracción I, del Código Penal Federal”.

Tras pagar una fianza de 70 mil pesos, dos meses después obtuvo su libertad. En enero la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó protección al líder magisterial por lo que el proceso está vigente por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.



FOTO: ESPECIAL

Núñez Ginés fue acusado de realizar operaciones ilícitas por 132 millones de pesos, de acuerdo con la acusación del Ministerio Público Federal, obtuvo beneficios ilegales por cada crédito que los docentes de la Sección XXII contrataban, en el periodo 2013-2015.

El cuerpo del líder magisterial del sector Putla Villa de Guerrero, en la región de la Costa, que ocupó la dirigencia del 2012 al 2016, será trasladado para un homenaje y posteriormente será enviado a su lugar de origen, donde le darán cristiana sepultura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	REPORTE	7

#Magisterio

Va Gordillo por nuevo partido

INDIGO STAFF

A ocho meses de su liberación, la exlíderesa sindical, Elba Esther Gordillo Morales visitó y convivió con profesores de la organización Redes Sociales Progresistas (RSP) previo a su primera asamblea estatal en Chiapas para después buscar convertirse en un nuevo partido político.

La ex líderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) arribó al lugar de la asamblea, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, alrededor de las 14:00 horas del pasado sábado y se retiró cerca de las 18:00, luego de saludar a los maestros que asistieron a la reunión.

"La Maestra" además se tomó fotos con las personas que forman parte de la organización encabezada por su yerno Fernando González, y su nieto René Fujiwara.

Mientras sus familiares alistan el lanzamiento de una nueva organización política, Gordillo Morales comienza a retomar algunos liderazgos es-

La exlíderesa sindical participó en la primera asamblea de Redes Sociales Progresistas, organización política que busca convertirse en partido y que es liderada por su yerno y su nieto

'La Maestra' fue arrestada en 2013 en el aeropuerto de Toluca por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada

tatales de la estructura del desaparecido Partido Nueva Alianza, fundado por ella.

Paralelo a la estrategia de la creación de un nuevo partido político, la exlíderesa sindical mantiene la pelea para recuperar el control del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que perdió cuando fue arrestada en febrero del 2013 por los delitos

de lavado de dinero y delincuencia organizada.

La organización Redes Sociales Progresistas fue convocada y conformada por personas cercanas a Gordillo y entre sus filas se encuentran miembros del SNTE. Durante la campaña presidencial del año pasado, RSP al igual que González y Fujiwara demostraron en Chiapas públicamente su apoyo hacia el entonces candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

Ya en libertad, en noviembre de 2018, Elba Esther Gordillo manifestó sus ganas de recuperar las riendas del SNTE y dijo que para fortalecerlo le tomaría la palabra al presidente electo de que los nuevos liderazgos del grupo surjan del voto libre, incluyente, y secreto de los maestros.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo La invención del combate a la impunidad | Jacqueline Peschard (El Financiero, p. 38)

Columna Desigualdad y Educación | Sindicatos (Unomásuno, p. 3)

SEP

Columna De Naturaleza Política | Plataforma de difusión en ciernes... (Excélsior, p. 18)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Reforma Educativa | Ma. de los Ángeles Huerta (El Sol de México, p. 18)

Columna Sacapuntas | AMLO, a Tijuana. (El Herald de México, p. 2)

Columna Signos Vitales | Efectos secundarios (El Economista, p. 43)

Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)

SNTE/CNTE

Columna Serpientes y Escaleras | AMLO cede ante la CNTE; Elba reaparece (El Universal, p. 11)

Columna Cartas a Reforma | Respetar los acuerdos (Reforma, p. 4)

Columna Confidencial | Tienden puentes "morenos" con la CNTE (El Financiero, p. 43)

Columna Rozones | Con el permiso de la CNTE (La Razón, p. 2)

Columna La Gran Carpa | Malabarista (El Economista, p. 54 y 55)

Columna Trascendió. (Milenio, p. 2)

Columna En La Hoguera | La CNTE, piedra en el zapato de AMLO (Contraréplica, p. 9)

ELBA ESTHER GORDILLO

Columna Canela Fina | Elba Esther y sus dos partidos (ContraRéplica, p. 2)

Columna Bajo Reserva | Va en serio el regreso de Elba Esther (El Universal, p. 2)

Columna Rozones | Reaparece Gordillo (La Razón, p. 2)

Columna Política Zoom | Lecciones para dejar la mafia del poder (El Universal, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	SOCIEDAD	38

La invención del combate a la impunidad

**Jacqueline
Peschard**

En días pasados, distintos medios de comunicación le han dado seguimiento a una de las investigaciones a cargo de la FGR sobre el muy sonado caso de la “Estafa Maestra”, que merece una atención minuciosa por diversas razones. En primer lugar, por lo voluminoso de los montos de la malversación de fondos públicos que, de acuerdo con los Informes de las Cuentas Públicas que emitió la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a lo largo de la pasada administración, ascienden a más de 7 mil millones de pesos, pero también por la fuerte carga simbólica que tiene el caso. La “Estafa Maestra” no sólo fue un mecanismo de triangulación de recursos públicos que echó mano de instituciones públicas de educación superior, sino que implicó la utilización reiterada de empresas fantasma o de “papel”.

El presidente López Obrador ha insistido que el peor de los males de nuestro país es la

corrupción, y que su gobierno va a marcar una ruptura con la manera como en el pasado se investigaban y se perseguían los delitos para asegurar que “nadie esté por encima de la ley”. De ahí que la forma como se identifiquen a los responsables y eventualmente se haga justicia en este caso, sentará la pauta sobre la manera como el gobierno federal emprenda la lucha contra la impunidad. A juzgar por lo reportado en días pasados, llaman la atención diversas inconsistencias en los procesos penales que se siguen desde la FGR.

Lo primero que salta a la vista es que Enrique González Tiburcio, exsubsecretario de Ordenamiento Territorial de Sedatu, que es el funcionario de mayor jerarquía que está siendo investigado, en junio de 2017 denunció ante el Órgano Interno de Control (OIC) de dicha Secretaría que su firma había sido falsificada en un Convenio Marco con la Universidad Politécnica

Francisco I. Madero, de Hidalgo. En respuesta y sin realizar investigación alguna en su propia sede, o ante la Secretaría de la Función Pública, el OIC traspasó la denuncia directamente a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la entonces PGR. Hay que recordar que el OIC ya había sido omiso en atender las observaciones que consistentemente la ASF había realizado a las cuentas de Sedatu sobre la trama de la “Estafa Maestra”, y que en sus informes de auditoría de 2016 había consignado precisamente la existencia de convenios con firmas falsificadas.

En la ruta de investigación seguida por la FGR, se ignoró no sólo lo denunciado por la ASF, sino los peritajes con análisis caligráficos que presentó González Tiburcio para demostrar que la firma del Convenio no era suya. Con base solamente en las opiniones de los peritos del propio

Ministerio Público, la Fiscalía sometió al exsubsecretario a proceso penal, con lo que de denunciante pasó a ser imputado. En lugar de que se atendiera su demanda por la falsificación de su firma, se le convirtió en acusado por falsedad de declaración ante autoridad. Lo más grave es que en su apelación ante el juez, tampoco fueron aceptadas las pruebas en su defensa.

¿Cómo puede defenderse un servidor público que se anima a denunciar un delito si se le niega la posibilidad de presentar evidencias a su favor? Más aún, si la “Estafa Maestra” se refiere al desvío de dinero público, lo que habría que investigar es el origen y el destino de los mismos y está claro que a González Tiburcio no se le investiga por mal manejo de recursos. Resulta indispensable conocer quién autorizó la liberación de los recursos involucrados y el pago de los servicios a la universidad hidalguense, que ascienden a 185 millones de pesos. Si esto no se aclara, si nada se investiga sobre el área y el titular responsable de ejercer los recursos involucrados en esta trama de corrupción, estaremos ante un caso de invención de culpables para simular que se combate a la impunidad.

Entiendo que hay instrucciones precisas de investigar a fondo los grandes escándalos de corrupción para demostrar que sí hay diferencia con lo que se hacía en el pasado. Hoy, que por fin contamos con una Fiscal Especial Anticorrupción, sería el momento de dejar atrás las malas prácticas de inventar responsables, a manera de “chivos expiatorios”, atropellando el debido proceso y las garantías de presunción de inocencia, para aparentar que se persigue a los culpables.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	1	3

DESIGUALDAD Y EDUCACIÓN

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



AMLO y los poderes fácticos
No hay duda de que Andrés Manuel es un Presidente popular entre la ciudadanía. Tampoco hay duda -ahí está el un Presidente popular entre la ciudadanía. Tampoco hay duda -ahí está el caso Berlin- que enfrenta muchas suspicacias entre la élite del país (lo que él llama despectivamente *la mafia del poder*). Esto nos habla de un gobierno en una situación compleja: por una parte, tiene un gran respaldo popular, producto de sociedad atravesada por décadas de neoliberalismo, deterioro institucional y débil soberanía. Por otra, la élite del país parece -cuando menos- bastante perpleja, temerosa y alejada del discurso transformador.

Los grupos empresariales. Institucionalmente, tanto a Coparmex, como el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios fueron parte de la "guerra sucia" durante la campaña electoral en 2018. Nombres como Germán Larrea, Claudio X. González Guajardo y su padre, Claudio X. González Laporte, son conocidos por su animadversión hacia AMLO. Sin embargo, dentro del sector empresarial, AMLO tiene el apoyo -momentáneo- de Ricardo Salinas Pliego, Carlos Hank González (aunque sus lazos con más fuertes son con el PRI) y con Bernardo Gómez, vicepresidente de Televisa. Mucha de esta relación está en juego con la aprobación o cancelación del nuevo Tratado entre México, EU y Canadá (T-Mec o USMCA, por sus siglas en inglés). La renovación del TLCAN es central para México, toda vez que más de 80% de sus exportaciones se dirigen hacia EU. La ratificación del tratado polarizará posiciones incluso dentro de los grupos empresariales que se colocaron con el actual gobierno. Habrá que estar al pendiente de ello, si duda.

Sindicatos. Por el momento, el actor sindical no se ha colocado en un lugar confrontativo. Es cierto que se han registrado varias huelgas y protestas, como la del Sindicato de la UAM, pero aún sin mayores consecuencias. Lo que preocupa es la relación con los sindicatos charros, en la órbita del PRI. Es importante ver si las "rupturas" que propone AMLO en varios planos también modifican la inercia de la naturaleza "oficialista" y corrupta que, en la mayoría de los casos, caracterizó al mundo sindical mexicano. En ese sentido, habrá que seguir de cerca las apariciones públicas de Carlos Romero Deschamps (Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana); de Carlos Aceves del

Olmo (Confederación de Trabajadores de México); Joel Ayala Almeida (Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado); Francisco Hernández (Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana); Víctor Flores (Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana); Juan Díaz de la Torre (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), y del propio Víctor Fuentes del Villar (Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana), todas figuras claves que, frente al discurso anticorrupción de AMLO -y al igual que Deschamps- pueden sentirse incómodos. No siempre favorables con el actual discurso presidencial, es también probable que comiencen a verificarse cambios internos en las estructuras sindicales, con consecuencias hacia su gravitación en la esfera gubernamental.

Medios de comunicación. El que el Presidente aparezca a las siete de la mañana a responder preguntas y dar respuestas, supone un grave problema para los medios de comunicación: hace que las primeras planas, las notas relevantes del día anterior, pierdan relevancia. Las matutinas es donde AMLO marca la agenda mediática entregando la pauta de sus acciones, pero también donde formatea las opiniones en general de su gobierno. Hay un nuevo estilo: posicionado de frente a la ciudadanía, ha tomado la iniciativa de la agenda política y comunicacional del país, algo que Peña Nieto fue perdiendo en el último tramo de su gestión. Además, la política de Comunicación Social -eso de dar dinero a los medios- ha sufrido la Ley de Austeridad. Por lo tanto, AMLO es malo para el negocio. Parece claro que las principales críticas provienen de los medios -en particular del diario *Reforma*, donde todavía no se termina de aceptar el rumbo de la Presidencia. Pero en estos últimos días, ya se empieza a ver un cambio, los medios de comunicación privados y sus principales caras visibles han empezado a pasar de una abierta hostilidad a posiciones de crítica más moderada.

La constitución y naturaleza de los grupos de poder empresarial, sindical y mediático han sabido cómo amoldarse a las gestiones presidenciales (con viejos y similares objetivos). Sin embargo, la llegada de AMLO ha supuesto todo un desafío para la mayor parte de esas corporaciones, habituadas a mantener la armonía con los gobiernos a cambio de satisfacer sus intereses. Un presidente como AMLO, que se ha definido como alguien sin compromisos y con el "pueblo" (sea lo que eso signifique) como único jefe, supone todo un desafío.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	PRIMERA	18



De naturaleza política

Enrique Aranda
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Plataforma de difusión en ciernes...

• Hablamos de un proyecto que plantea la unificación de la difusión del mensaje del gobierno en funciones.

Preocupantes, por decir lo menos, las cada vez más consistentes e insistentes versiones según las cuales funcionarios de la insuficientemente explicada 4T estarían evaluando la posibilidad de unificar medios electrónicos propiedad del gobierno, con miras a racionalizar el (presuntamente) excesivo gasto que se realiza en ellos y, eventualmente, potenciar el mensaje del jefe del Ejecutivo y de quienes con él, y su partido, colaboran.

En las últimas semanas, y más específicamente desde que el nuevo titular de OnceTV, el expriista **José Antonio Álvarez Lima** asumió la posición por la que, a decir de sus cercanos, dejó su curul senatorial "sólo por un año...", cobró fuerza la especie de que la estadia del también exgobernador tlaxcalteca en el mismo no tiene otro propósito que operar la eventual asunción del canal televisivo propiedad del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que dirige **Mario Alberto Rodríguez Casas** por parte del gobierno federal o, más específicamente aún, del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano que encabeza el periodista **Jenaro Villamil**.

Luego, en el supuesto de que la operación resultara exitosa y útil para los objetivos de la nueva administración y su partido, se afirma que se intentaría la unificación del "canal politécnico" a otras de las emisoras televisivas del sistema público, Canal 22, en particular, con miras a potencializar la señal y cobertura del mismo. Ello, presumiblemente, abriría las puertas al análisis de una alianza con estaciones radiodifusoras del estado —Radio Educación que ahora dirige **Gabriel Sosa Plata** y, formalmente, depende de la Secretaría de Educación Pública sería un ejemplo— que, si bien conservarían su independencia operativa y administrativa, unificarían esfuerzos en favor de la emisión de un sólo mensaje, "no sólo del Presidente y sus colaboradores, de sus políticas, sino de todo aquello que abone al beneficio de los mexicanos".

Hablamos, en esencia, de un proyecto y/o una idea en



EXCELSIOR INFORMA

Elba Esther Gordillo reapareció en Chiapas.

ciernes que, en esencia, plantea la unificación de la difusión del mensaje del gobierno en funciones, y su partido insistimos, con miras a ampliar la influencia e impacto del mismo a nivel popular; de posibilitar la consolidación de una plataforma que garantice el acceso del mismo a toda la población, sin importar consideraciones

de otra índole. Huelga decir que el referido esfuerzo, en el supuesto de concretarse, parte de la premisa fundamental y cierta de que hoy por hoy, con excepciones muy concretas, la penetración y presencia de los medios públicos es, en el mejor de los casos, pobre... y ello, a la vista de quienes los operan y controlan, no conviene a nadie. Al tiempo entonces.



ASTERISCOS

• Luego de un largo período alejada de los medios, pero, obvio, no de la actividad política y sindical, reapareció ayer la otrora *superpoderosa* **Elba Esther Gordillo** que eligió la capital chiapaneca, Tuxtla Gutiérrez y una asamblea constitutiva de las llamadas Redes Sociales Progresistas, que aspira a convertirse en partido político, para hacerlo. Atentos pues.

• Con el presidente de Scholas México **Héctor Sulaimán** y del CMB **Mauricio Sulaimán**, una delegación nacional se reunió con el papa **Francisco**, ante quien el joven **Hans Gaspar Cruz** obvió la preocupación por los altos niveles de violencia y recordó lo dicho por el Pontífice de que "si queremos que el mundo cambie, nosotros debemos comenzar a cambiar" también.

• Preocupante por cierto, que personajes como **Héctor El Japonés Miranda Anzú**, e sacerdote misionero —"hijo (ideológico) del *josefinista* **Alberto Athié**, activista anticatólico— lidere la dirección de Asuntos Religiosos de Gobernación y, de entrada, declare que más que a atender tales asuntos se abocará "a construir la paz, con la participación de todos". Mmm.

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	ANÁLISIS	18

Reforma Educativa

Ma. de los Ángeles
Huerta del Río

Una constitución es más que un texto legal, contiene la forma de ser de un pueblo y sus esperanzas. La cuarta transformación se construye con visión de largo plazo, y pretendemos que esa visión quede adecuadamente plasmada también en nuestra constitución. En el caso de la reforma educativa, en la Cámara de Diputados se ha pretendido lograr un amplio consenso escuchando todas las voces, representantes de los sindicatos, maestros, investigadores y padres de familia todos participando en un ejercicio de parlamento abierto y libre deliberación.

Hay cosas que quedaron muy claras: educación superior obligatoria, no más evaluaciones punitivas, permanencia del empleo desvinculado de la evaluación. En pocas palabras, se establece un sistema de formación y actualización profesional, con toda una estructura que busca reforzar la construcción de un verdadero sistema educativo, resultado de este consenso.

El miércoles, la CNTE realizó una manifestación afuera de la Cámara de Diputados, e impidió la entrada de los que laboramos ahí, sin embargo, contrario a lo que se hacía antes, no se solicitó el apoyo de la fuerza pública para reprimir la protesta social; se platicó, se llegaron a propuestas concretas, formas de garantizar los derechos a la educación de los mexicanos y los derechos laborales de los maestros. Así, dialogando y volviendo a dialogar, las veces que sean necesarias, el

tiempo que se requiera, ese es el cambio de la cuarta transformación, priorizar el interés nacional sobre los particulares, los maestros quieren que les sea aplicado el régimen del apartado B del artículo 123, y en cuanto a admisión, promoción, y reconocimiento quieren el esquema del artículo tercero que es el que hoy se reforma en beneficio de todos los mexicanos.

La legislación laboral para proteger a los trabajadores al servicio del estado y sus intereses gremiales fue elaborada en otro contexto, en otra realidad. Es necesario revisarla, y en su caso, modificarla para fortalecer un esquema de profesionalización, de méritos, de capacitación continua, porque la única forma de avanzar es con servidores públicos capacitados y motivados al saber que es el mérito lo que cuenta.

Hoy los sindicatos de maestros es lo que piden y así es como los legisladores estamos comprometidos a avanzar, las

formas en su ejecución pueden diferir, pe-

ro para eso se siguen construyendo acuerdos, reconociendo al maestro como un agente de transformación social, priorizando la enseñanza aprendizaje y no las cargas burocráticas, buscando que la educación sea equitativa, revirtiendo carencias alimentarias y de infraestructura, garantizando la educación inclusiva, especial, intercultural y plurilingüe.

Se han realizado diversas declaraciones en el sentido que la reforma educativa es hechura de otras fuerzas políticas, el hecho de que se hayan incluido diversas opiniones, no implica que sea exclusiva de ellos, es de la sociedad, el parlamento abierto impulsado por Morena es real, de inclusión y de consensos, es por eso que estamos seguros que la reforma será aprobada por mayoría calificada en la Cámara de Diputados, en el Senado y en los estados.

Se acabó la época de la simulación y del oropel, hoy se busca construir desde los cimientos, recuperar el tiempo perdido, la dignidad del saber y la esperanza en el futuro. La reforma educativa será un ejemplo más de cómo vamos avanzando con paso firme en la construcción de este genuino estado de derecho.

Diputada Federal del Grupo Parlamentario de Morena.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	LA 2	2



Sacapuntas

AMLO, a Tijuana

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** eligió Tijuana como la segunda ciudad para hacer la reunión de Seguridad y la conferencia de prensa matutina. Si no hay cambio de planes, los tijuánenses se van a despertar el miércoles con información nacional y local, como ya sucedió en Monterrey.



**Andrés M.
López O.**



**Mario
Delgado**

No a los chantajes

Más de uno se quedó con el ojo cuadrado cuando el jefe de Morena en San Lázaro, **Mario Delgado**, declaró que se eliminará el examen de ingreso al Sistema Educativo Nacional para recién egresados de las normales. Llamó la atención porque el presidente AMLO dijo que eso estaba en análisis. En Palacio Nacional dicen que los profes serán revalorizados, pero eso no implica darles manga ancha.

Cae pez gordo

Importante detención la que hicieron autoridades federales (Fiscalía General, Marina y Centro de Inteligencia), en Guanajuato, al capturar a **Agustín M. El Agus**, identificado como uno de los principales operadores de **José A. Yépez, El Marro**, líder del cártel de Santa Rosa de Lima. Era enlace con autoridades, a quienes les pagaba por la información que le daban.



**Alejandro
Gertz
Manero**



**Jesús
Martín
del Campo**

Pleito por faltistas

Verdadero enredo el que vive el Congreso de la CDMX, que preside **Jesús Martín del Campo**. **Carina Piceno**, titular de Servicios Parlamentarios, e **Ignacio Rodríguez**, de Comunicación Social, están enfrascados en una discusión interna porque este último no quiere hacer pública la lista de los legisladores faltistas, y cada vez son más las presiones para que cumplan con ese ejercicio de transparencia.

Avance tecnológico

José Merino, titular de la Agencia de Innovación Digital del gobierno local, está utilizando todos los resquicios tecnológicos para hacer quedar bien al gobierno local con los capitalinos. Sólo con los espacios de datos abiertos y ahorros en servicios de telefonía e internet se ha posicionado y muy bien.



**José
Merino**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	EL FORO	43

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

¿El poder de su firma?

Formalmente, cinco excolaboradores de Rosario Robles Berlanga han sido imputados por los convenios suscritos con instituciones de educación superior, al amparo del artículo 1° de la Ley de Adquisiciones, que habrían derivado en el millonario desvío de recursos conocido como la estafa maestra.

Un subsecretario (**Enrique González Tiburcio**) y dos directores generales (**Armando Saldaña Flores** y **José Antolín Orozco Martínez**) ya fueron notificados de las acusaciones en su contra. La audiencia para emplazar a **Marcos Salvador Ibarra Infante** y **Simón Pedro de León Mojarro** ocurrirá el próximo viernes 29 en el Reclusorio Norte. Este último, exjefe de la Unidad de Coordinación de Delegaciones de Sedesol, es señalado por ocho convenios, que suman 600 millones de pesos, mientras que Saldaña Flores acumuló 27 convenios que merecieron, cada uno, un dictamen pericial para comprobar la autenticidad de su firma.

González Tiburcio, quien fungió como coordinador de asesores de Robles Berlanga en Sedesol y fue subsecretario de Ordenamiento Territorial en Sedatu, fue imputado por un juez de control por presuntamente haber rendido testimonio falso a una autoridad distinta a la judicial. Junto con Armando Saldaña, exdirector de Ordenamiento Territorial, habrían desconocido sus firmas en los convenios suscritos con la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, Hidalgo, ante el OIC de Sedatu, **Miguel Ángel Vega**.

Un perito en grafoscopia de la PGR determinó que las firmas eran auténticas. La defensa del exfuncionario ofreció el testimonio de la especialista **Elba Luz Emericente Aguirre**, pero el juez **Íñiguez Delgadillo** desestimó sus argumentos. El pasado 10 de febrero, González Tiburcio presentó apelación, ya con un nuevo equipo de abogados.

Ambos imputados sostienen, además, que no estaban en la Ciudad de México en la fecha que fueron suscritos los convenios. ¿Además de falsificar su firma, alguien habría suplantado su identidad?

Su estrategia jurídica está basada en un fundamento: los contratos fueron suscritos con firmas falsificadas. Y su vinculación a proceso buscaría generar distractores para excluir de las pesquisas a los autores intelectuales de esta trama de corrupción. En descargo, los abogados pedirían a los jueces llamar a declarar a los exsub-

secretarios **Ernesto Nemer Álvarez** y **Juan Carlos Lastiri Quirós**, a **María Evangélica Villalpando Rodríguez** —quien fue abogada general y comisionada para la Transparencia en Sedesol— y al titular del OIC, **Eugenio Aurelio Álvarez Orozco**.

Si los juzgadores validan sus evidencias —sostienen— deberán deslindarse las responsabilidades del exoficial mayor **Emilio Zebadúa González** y su equipo en esta trama, de la que no quedarían exentos **Humberto René Islas**, **Enrique Prado Ordóñez**, **Sonia Angélica Zaragoza**, **Wendy Gabriela Arrieta**, **Javier Arrambide Olvera** y **José Luis Sánchez Buendía**.

Estos últimos están entre los exfuncionarios de Sedesol que se mudaron con la exlideresa partidista a Sedatu en el 2016 y permanecieron con ella hasta el final del sexenio, donde fueron involucrados con la llamada estafa maestra.

Las pesquisas alcanzarían a 16 ex altos mandos de Sedesol y Sedatu que firmaron convenios con instituciones educativas para la dotación de servicios; éstas, a su vez, subcontrataron a empresas irregulares que simulaban el servicio o de plano no lo realizaron, pero los cobraron. Una simulación de operaciones que permitió el desvanecimiento de 3,258 millones de pesos.

Esta trama arrancó justo hace seis años, cuando **Emilio Zebadúa González** suscribió los primeros convenios protocolarios con la Universidad de Morelos y la UAEM que permitieron reconducir 1,195 millones de pesos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, la principal estrategia de combate a la pobreza del expresidente **Enrique Peña Nieto**. El 1 de septiembre del 2015 fue transferido a la Oficialía Mayor de Sedatu. Y hasta el cierre del 2016 —detectaron los auditores— validó 12 convenios que suman 1,024 millones de pesos.

EFFECTOS SECUNDARIOS

PÉRDIDA. El incendio en el Centro Integral de Servicios de Conagua, a un costado de CU, tendrá consecuencias dramáticas. Literalmente. Las llamas redujeron a cenizas el archivo donde se resguardaban los títulos de concesión y los permisos de explotación almacenados en el Registro Público de Derechos del Agua.

¿BOLAS DE HUMO? Después de clausurar la 82 Convención Nacional Bancaria y pernoctar

en Acapulco, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** regresó a la CDMX para inaugurar el estadio de beisbol del empresario **Alfredo Harp Helú**. En un palco, entre los invitados especiales, estaba el exabanderado priista **José Antonio Meade**. Pero sin el humo de la hoguera de muñecos de paja en que se han convertido sus conferencias de prensa mañaneras —con la complacencia de una fuente presidencial eclipsada por *youtubers* y panegíricos—, no hubo forma de ocultar los abucheos del respetable. A bote pronto, el Ejecutivo federal arremetió contra sus seguidores con la misma cantaleta antisistema, lo que confirma lo expresado desde hace semanas por un bloque de comunicadores al servicio de la 4T: la retórica antisistema ya dio de sí, por lo que resulta urgente corregir el discurso presidencial. Mientras, los fifis organizan la resistencia: el colectivo Ciudadanos por México, que aglutina a una treintena de ONG, anunciará su postura contra la “tibia respuesta” del gobierno federal ante los chantajes de la CNTE y su rechazo a que el Senado de la República ratifique la revocación de mandato, aprobada recientemente en la Cámara de Diputados.

IMPORTADAS. Los mexicanos radicados en Estados Unidos también podrán contribuir al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que será presentado dentro de dos meses por el Ejecutivo federal. Coordinados por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, los foros consultivos en territorio estadounidense se dividirán en tres ejes temáticos, con subtemas adaptados al contexto en el exterior, arrancarán dentro una semana y servirán para la activación de los nuevos consules.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	PP	PP

LA ESQUINA

El diagnóstico ya está: México tiene un severo problema de salud pública. No es la primera vez que se advierte, desgraciadamente, que el nuestro es el país con más niños de 10 años obesos y con diabetes. La alerta que lanza un experto en la necesidad de promover el deporte hay que recordarla: "Esto es una fábrica de enfermos". Las autoridades educativas pueden coadyuvar si hacen obligatoria la educación física.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	OPINIÓN	11

SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto AMLO cede ante la CNTE; Elba reaparece

Si en Michoacán, cuando bloquearon hace dos meses las vías ferroviarias, el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió rápido mandándoles dinero y, ante la negativa a levantar el bloqueo, llamó "conservadores y provocadores" a los de la CNTE, en la Ciudad de México, la semana pasada al presidente le bastaron dos días de movilizaciones y bloqueos de los maestros de la coordinadora, en las sedes de los diputados y senadores, para ordenar a su gabinete que se sentara y negociara de inmediato con el aguerrido magisterio disidente los términos de su reforma educativa.

Pareció como si el presidente hubiera visto venir un conflicto mayor y, antes que confrontarse nuevamente con la CNTE, especialmente en las calles de la CDMX, prefirió ceder en varios de los puntos que los maestros reclamaban del dictamen que Morena tenía listo para aprobarse en comisiones de la Cámara de Diputados. Tuvieron que entrar los secretarios de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y de Educación, Esteban Moctezuma, para acatar la instrucción precisa del presidente, mientras que los diputados de plano suspendieron el análisis de la minuta, atendiendo también a la invitación del presidente para suspender el proceso parlamentario porque "es mejor la paz y no puede haber una verdadera reforma sin los maestros".

En realidad el presidente se molestó porque los diputados de Morena y la propia SEP le hicieron creer que ya estaba totalmente "planchado" el contenido de la reforma educativa con el magisterio y que la CNTE estaba de acuerdo con la redacción final. Pero según comentan en Palacio Nacional, desde que ocurrieron los "Foros Educativos" organizados por Moctezuma Barragán, se dejaron pendientes temas que había observado la coordinadora y que representaban cerca del 20%

del contenido total de la reforma y nadie le dio seguimiento a ese porcentaje faltante, que es lo que ahora se negocia con los maestros disidentes.

Ese mismo jueves se lograron acuerdos entre la CNTE y el gobierno, que un día después eran celebrados por el presidente López Obrador en su conferencia mañanera. El gobierno cedió para modificar algunos términos de la reforma educativa, sobre todo en el tema de las plazas para los maestros, en las que la coordinadora insistía en eliminar los exámenes de oposición que contemplaba la reforma lopezobradorista y regresar el "pase automático" a los normalistas, además de eliminar cualquier efecto de la evaluación magisterial para que sólo quede como un elemento de seguimiento al trabajo de los maestros, además de establecer los derechos laborales del magisterio con pleno reconocimiento en el artículo 3ero. Constitucional, tal y como lo exigía la coordinadora.

Este lunes se prevé que se retome la discusión del dictamen de la reforma educativa en las Comisiones de Diputados, y también se verá qué tan reales fueron los acuerdos alcanzados y si estos bastarán para que la CNTE retire sus protestas, bloqueos y presiones o si, como suele hacerlo esa organización magisterial, ante lo logrado en la mesa de diálogo y aprovechando la apertura del gobierno de López Obrador, pone nuevas y más altas sus exigencias.

Por lo pronto, sin menospreciar el diálogo y la apertura política con la que actuó el presidente para evitar un conflicto con la CNTE, la actitud presidencial parece haber tenido ya una primera consecuencia. Ayer en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en un evento del nuevo partido Redes Sociales Progresistas, reapareció públicamente la maestra Elba Esther Gordillo, quien hasta ahora no había apoyado abiertamente a la nueva organización política

que encabezan su yerno Fernando González y su nieto René Fujiwara. Gordillo se dejó ver en la reunión y hasta se tomó selfies con los asistentes, cuando hasta ahora había evitado las apariciones públicas. ¿Será que ahora que López Obrador le está dando a la CNTE todo lo que pide, la maestra Gordillo quiere recordarle al presidente que ella sigue esperando que le regresen el SNTE en una elección interna cada vez más pospuesta? ●

sgarciasoto@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NACIONAL	4

Respetar los acuerdos

Luego de dialogar con la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y con el titular de Educación, Esteban Moctezuma, los maestros de la CNTE que tenían bloqueados los accesos al edificio del Congreso se retiraron a sus lugares de origen para comunicar a sus compañeros lo tratado con dichos funcionarios y tomar una decisión al respecto.

Será interesante ver si razonan y se someten a lo acordado o vuelven a las andadas con paro de labores, marchas y bloqueos, trastocando vialidades y la vida de los ciudadanos, y, lo más lamentable, violando el sagrado derecho a la educación de miles de niños, jóvenes y adolescentes.

De repetirse dicha situación, también será interesante ver si el Presidente López Obrador dobla las manos y permite a los maestros hacer de las suyas impunemente, o actúa con la ley en la mano, como se espera que lo haga quien ha dicho no ser igual a ninguno de los anteriores Mandatarios.

José Castellanos Maldonado • Sabinas Hidalgo, NL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	OPINIÓN	43



CONFIDENCIAL

El regaño a los gobernadores

Si quedaba alguna duda de si el Presidente había regañado ayer a los gobernadores por no apurar sus mecanismos de búsqueda de desaparecidos, para muestra basta una estenográfica. Y es que durante la intervención de **López Obrador** en el acto público, familiares de desaparecidos gritaron reclamos a los mandatarios locales, que el gobierno de México difundió de manera pública en la versión oficial del encuentro. “El de Tamaulipas ni siquiera vino”, fue uno de los reclamos que los estenógrafos plasmaron para que todos leyeran.

Monreal y lo imposible

En el Senado, el tema central en los próximos días será la reforma constitucional para establecer la revocación de mandato. Para el líder de la bancada mayoritaria de Morena, **Ricardo Monreal**, este es el tema más espinoso que le ha llegado desde que arrancó la 64 Legislatura. Sin embargo, ha dicho, “no estoy obligado a lo imposible”. Ya veremos qué pasa en dos semanas, cuando se prevé sea discutido el tema en el pleno, y si sucede lo mismo que en el caso de la Guardia Nacional, que, cuando todo mundo pensaba que los acuerdos eran imposibles, surgió la sorpresa de la unanimidad.

Aparición sorpresiva

La maestra **Elba Esther Gordillo** reapareció el sábado en Tuxtla Gutiérrez. Se trató de una aparición sorpresiva, porque no estuvo en la Asamblea Estatal de Redes Sociales Progresistas, asociación que busca ser partido político. La maestra se reservó para un encuentro más íntimo durante una comida con algunos integrantes de la asociación, principalmente maestros. Tal parece que no quiso opacar el evento de RSP, agrupación de la que su yerno y nieto son fundadores.

Tienden puentes “morenos” con la CNTE

Nos comentan que en vez de buscar sedes alternas para dictaminar la reforma educativa, la coordinación de Morena en San Lázaro, de plano, mejor pidió a sus diputados que son miembros de la CNTE fungir como “una especie de puente de diálogo” con los maestros radicales. Nos comentaron que este fin de semana hubo “reuniones informales de los moderados con los del NO”. El problema —dicen— es que los inconformes insisten en ver al Presidente “en persona y en su oficina de Palacio Nacional”. Entonces, ¿el encuentro con los titulares de la SEP y la Segob fue tiempo perdido? Y se verá esta semana lo que sigue.

¿Parteaguas en el IMSS?

Germán Martínez Cázares, director general del IMSS, ya alista la ceremonia que quizá marque su gestión al frente de ese instituto. Nos dicen que el próximo domingo, en el Auditorio de Congresos del Centro Médico Siglo XXI, el expañista buscará que el arranque de las afiliaciones para las trabajadoras y trabajadores domésticos no sólo quede como un asunto del Instituto, sino que trascienda como una de las principales acciones del gobierno de AMLO en su sexenio.

Otra de Jesusa Rodríguez

Parece que la senadora morenista **Jesusa Rodríguez** se impuso la meta de generar controversia un día sí y el otro también. La más reciente polémica que desató la legisladora fue durante una discusión en el Pleno sobre el aborto, donde dijo que muy pocas católicas son inteligentes. Ayer, la Arquidiócesis de México reclamó a doña Jesusa que “al querer igualar la confesión de una fe con la ineptitud o la falta de inteligencia, sencillamente esta servidora pública mostró que no ha acabado de entender su propia misión (...) Cancelar al otro porque no piensa como yo, simplemente es una necesidad”, expuso la Iglesia católica en su semanario *Desde la Fe*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	LA DOS	2

Rozones

Quirino: tarde... pero sin sueño

En el arranque de la Comisión Nacional de Búsqueda, que encabezó ayer el Presidente en Palacio Nacional, llamó la atención la ausencia del gobernador **Quirino Ordaz**. Porque Sinaloa, su estado, ocupa el cuarto lugar en denuncias de personas desaparecidas, con tres mil 27 casos. En contraste con el drama que implica para miles de familias tratar de encontrar a sus parientes, el góber pasó un gran domingo: tuiteó que se levantó tarde "para ver qué se sentía". Eso sí, lleva más de un año ignorando la ley que le obliga a crear el Comité Estatal de Búsqueda. ¿Le quitará el sueño?

La cara opuesta

Y fue el mandatario de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien ha externado sus críticas a acciones del Gobierno federal, como la creación de los llamados superdelegados, el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019 y el desabasto de gasolina en la entidad, quien recibió un reconocimiento ayer, pues resulta que la entidad a su cargo, junto con Coahuila, de **Miguel Riquelme**, fue puesta como ejemplo de que instaló correctamente la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Bien por él.

Con el permiso de la CNTE

Con eso de que el coordinador de Morena en San Lázaro, **Mario Delgado**, exhortó a la CNTE a "permitir" que se continúe con la dictaminación de la nueva reforma educativa, mucho colmillo político se va a requerir para construir esta semana los acuerdos con el magisterio para que mañana se tenga la mesa puesta y el mantel planchado y aquella siga su camino legislativo. Sobre todo con la presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, **Adela Piña Bernal**, maestra jubilada y además integrante de la Sección 9 de la Coordinadora. ¿Aquí sí valdrá pedir: "ayúdame, comadre"?

A propósito de abucheos

Aunque gobernadores de oposición han padecido rechiflas durante las giras que encabeza "ya saben quién" en los estados, el perredista **Silvano Aureoles**, de Michoacán; el priista de Hidalgo, **Omar Fayad**, y el independiente **Jaime Rodríguez Calderón**, de Nuevo León, exigieron respeto a la investidura presidencial, luego de que al tabasqueño le tocara ser blanco de abucheos "de la porra del equipo fifi", como la llamó él mismo, en el Estadio de los Diablos Rojos. A propósito del tema, también el expresidente **Felipe Calderón** tuiteó: "Lo del estadio pudo haber sido un desahogo, pero no estuvo bien, debemos aspirar a que la tolerancia prevalezca".

¿Los mismos cubanos?

Ciudadanos cubanos acusaron, a principios de enero, en medios locales, lentitud en trámites con el fin de revisar su situación migratoria en el país y ser acreedores a una visa por razones humanitarias. También se dijeron víctimas de extorsionadores para ayudarlos supuestamente con los trámites. La situación estalló el 19 de marzo pasado, cuando, junto con centroamericanos, ingresaron por la fuerza a la Oficina de Trámites de Regulación Migratoria del Inami en Tapachula, Chiapas. ¿A quién le da la razón, a quienes acusan incompetencia del instituto o a aquellos que plantean que los migrantes y los cubanos se excedieron en sus protestas?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	EL FORO	54 Y 55



 **CABALLITO.** El alcalde de Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo**, informó que trasladarán al corralón 150 bicicletas por incumplir con el reglamento. Los dueños deberán pagar 800 pesos para recoger cada unidad. Agregó que son fans de las bicicletas, pero no del caos, por lo que debe haber un punto de equilibrio.

 **MALABARISTA.** Luego de que los maestros de la CNTE llevaran a cabo un plantón afuera de la Cámara de Diputados para impedir la dictaminación de la reforma educativa, el diputado del PRD, **Antonio Ortega**, convocó al gobierno federal y a los coordinadores parlamentarios de Morena a no aceptar el chantaje ni las propuestas desmedidas de la CNTE en torno a la reforma. Ortega agregó que los bloqueos de la semana pasada son un aviso de lo que pudiera ser “la primera fractura de la alianza de la CNTE con el partido en el gobierno”.

 **GUILLOTINA.** Tras ser cuestionado sobre si el INE iniciaría una investigación por la presunta participación del historiador **Enrique Krauze** en el documental *Populismo en América Latina*, el presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, **Benito Nacif**, indicó que no, debido a que se trata de un tema que se ha difundido en medios de comunicación y además no existe ninguna denuncia ante el instituto. Preciso que tienen facultades para iniciar una investigación de oficio cuando se desprenda de alguna otra realizada.

 **TAMBORILERO (REDOBLE).** La secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, consideró que los abucheos del sábado al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante la inauguración del estadio de

beisbol en Ciudad de México, forman parte de la libertad de expresión. “Hay que respetar la libertad de expresión de todos”, dijo. En contraste, el expresidente **Felipe Calderón** y el gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, quien ha sufrido también abucheos en mítines de AMLO, pidieron respeto para el primer mandatario.

 **ELEFANTE REGAÑA-DO.** La Arquidiócesis de México refutó la declaración de una senadora que señaló que “no es común encontrar católicos inteligentes”. A través de su semanario de información *Desde la fe*, la Iglesia católica mencionó que la servidora pública, a través de su discurso, demostró que aún no ha comprendido su misión. También indicó que en el Congreso de la Unión “se ha hecho más común que con gritos o protestas, calumnias o fáciles desacreditaciones se pretenda tener la razón”.

fuentes@eleconomista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	AL FRENTE	2

TRASCENDIÓ

QUE a cuatro meses de iniciada la gestión de **López Obrador** y a dos de que **Alejandro Gertz Manero** tomara posesión en la Fiscalía General de la República, éste no ha dado audiencia al presidente de la CNDH, **Luis Raúl González Pérez**.

Cuentan que el *ombudsman* busca entrevistarse con el fiscal para explicarle la importancia de pedir apoyo a la Universidad de Innsbruck, en Austria, para analizar 114 restos óseos humanos que pueden ayudar en la investigación de los 43 normalistas de Ayotzinapa, pero hasta ahora, nada.

QUE el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, **Dante Delgado**, ganó un juicio por daño moral interpuesto en el sexenio de **Ernesto Zedillo**, cuando se le encarceló por presuntos desvíos en obras realizadas en Veracruz.

Ahora pide que se le resarza con 15 mil días de salario. Esperemos que se refiera al salario mínimo, porque si se trata de su sueldo como senador, el gobierno federal deberá desembolsar una fortuna, ya que ganan en promedio 3 mil 500 pesos diarios.

QUE la alianza de Morena con **Gerardo Sosa Castelán**, presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Hidalgo, sufrió otro golpe, luego de que **Luis Enrique Cadena García**, secretario estatal de Organización de ese partido, exigió a los diputados locales responder al organismo político y no al Grupo Universidad.

Incluso el líder hidalguense amenazó acudir a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido para poner orden, lo que

abre otro frente de batalla para **Sosa Castelán**, quien ya tenía bastante con las cuentas congeladas por Hacienda por lavado.

QUE el cerco de dos días que impuso la semana pasada la CNTE en San Lázaro no solo impidió la votación de la reforma educativa, sino que alteró otros procesos legislativos. Por ejemplo, el del registro de aspirantes a las contralorías internas de seis órganos autónomos, entre ellos la Fiscalía General de la República, encabezada por **Alejandro Gertz Manero**, y el Instituto Nacional Electoral, presidido por **Lorenzo Córdova**.

La Cámara de Diputados acordó por ello abrir dos fechas más, hoy y mañana, para la entrega-recepción de documentos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NACIÓN	9

La CNTE, piedra en el zapato de AMLO

No había transcurrido ni una semana de que Andrés Manuel López Obrador había rendido protesta como Presidente cuando la CNTE retomó las protestas y amenazaba con radicalizarlas con bloqueos carreteros, a partir del 11 de diciembre pasado, en al menos 15 puntos de Michoacán.

El amago fue cumplido por los profesores de la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de esa entidad al bloquear carreteras a lo largo del estado y escaló hasta paralizar las vías férreas casi un mes en el puerto de Lázaro Cárdenas, lo cual no sólo causó afectaciones a empresas, las cuales alegaban pérdidas de hasta 18 mil millones de pesos, sino al gobernador y al propio Presidente López Obrador.

El jaloneo entre el Presidente y el gobernador estuvo varios días... cortesía de la Coordinadora. Más los cuestionamientos



**FRANCISCO
SANTIAGO**

EN LA HOGUERA

de los empresarios y los "malquerientes" de López Obrador por no actuar contra el magisterio disidente.

...Y se cumplieron las demandas económicas de los maestros.

Otro episodio del juego de vencidas entre la Coordinadora y AMLO tuvo lugar precisamente la semana pasada, cuando integrantes de la sección 22 de Oaxaca de la CNTE bloquearon las entradas a la Cámara de Diputados para evitar que sesionaran las comisiones que discutirían el proyecto de decreto en materia educativa. Ante el bloqueo, los diputados buscaron

una sede alterna y optaron por trasladar las deliberaciones al Senado, recinto que también terminó siendo sitiado por los mentores oaxaqueños.

En este nuevo juego de vencidas, el jefe del Ejecutivo cedió. Ante la presión de la CNTE, López Obrador convocó a una mesa de negociaciones y convirtió a la organización magisterial en actor privilegiado, en "un diálogo permanente", en la discusión sobre todos los temas relacionados con los cambios educativos.

Cero y van dos en el incipiente gobierno de la 4T. Parece que la Coordinadora le ha tomado la medida al Presidente López Obrador.

LUCHA FRATICIDA EN MORENA

Como si el conflicto con la CNTE y sus adversarios, que no pierden tiempo en señalarle supuestos o reales errores en la toma de decisiones, se ha desatado la confrontación al interior del partido del Presidente, Morena.

La disputa entre los grupos que desean tener el control de Morena ya es abierta. Si bien la pelea había estado presente, estaba soterrada ante la celebración por el triunfo de 2018 y la necesidad de mostrar un partido en unidad para el arranque de gobierno.

Pero la definición de las candidaturas para los próximos comicios en 6 estados, particularmente Puebla y Baja California, donde se elegirá gobernador, aceleraron la lucha y la sacaron a la luz.

Yeidckol Polevsky, presidenta en funciones de Morena, y Ricardo Monreal, coordinador de la poderosa bancada morenista en el Senado, aparecen como cabezas de los grupos que quieren el control del instituto político. De un bando y de otro han sido lanzado dardos para herir al adversario.

Pareciera que los partidos de izquierda en México sufren un mal congénito: falta de cohesión de las "tribus" que los integran. Los ataques entre actores destacados del partido en el poder evidencia que Morena se ha tornado en un jugoso botín político para el presente inmediato y rumbo a 2024.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NACIÓN	2

RUBÉN Elba Esther y sus CORTÉS dos partidos

CANELA FINA

Imposible regatear a Gordillo su sinceridad: admite sin cortapisas tener dos partidos políticos registrados ante el INE. El primero, dirigido por su sobrina, Erika Hernández Gordillo. El segundo, por su yerno, Fernando González y su nieto René Fujiwara.

Ayer, por ejemplo, se reunió con el movimiento Redes Sociales Progresistas, que fue autorizado por el INE para recolectar firmas y poder convertirse en partido político bajo la tutela de su yerno y su nieto.

Tampoco se puede regatear su arraigo entre quienes pastorea: entre aplausos advirtió que no se fue y sólo fue detenida para que no pudiera evitar lo "infame"... o sea: la evaluación de maestros y el fin de las plazas heredadas. Lo que hacía cuando era lideresa, pues.

Ella lo explicó así: "No tuvieron las agallas para defender, en el espacio debido, una ley infame, opresiva y humillante, a los trabajadores de la educación. Solo así pudo el régimen callarnos. Y no se permitirá que ningún gobierno vuelva a agraviar al magisterio".

Antes, también realizó el procedimiento legal de creación como partido de México Blanco, que está integrado por Maestros por México, cuyos integrantes vienen del ala radical de la CNTE y de un sector del SNTE, cuya presidenta es su sobrina.

Es con esta familiar, Erika Hernández Gordillo, que la maestra pretende también recuperar el botín de dos mil 700 millones de pesos de la SEP, y el reparto de plazas que ni siquiera tienen que ser maestros para dar clases a nuestros niños, pues ya la Reforma Educativa es fiambre.

Sin embargo, ya perdió el primer round, porque el Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje otorgó la Toma de Nota del SNTE a Alfonso Cepeda, un alfil de Juan Díaz, el coco de Gordillo, quedó como secretario general.

Aunque tampoco se dio por vencida. Maestros por México se reunió con el

entonces presidente electo para pedirle que no dieran la toma de nota a Cepeda y avalase una elección "democrática", para que Gordillo pueda colocar a su dedo chiquito, Moisés Jiménez.

Las segundas manos de Gordillo en Maestros por México es su sobrina, pero el martillo es Dominga Escobar, quien viene de dirigir en la CNTE al grupo de choque Los Pozoleros, que participó en la elección presidencial del pasado 1 de julio como vigilante del voto en favor de Morena.

Dominga cobra como maestra sin dar clases con número de plaza 078712E0281000400971 en la primaria Juujky Ajte'n, municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, Oaxaca, donde cobró, desde 2015 al primer trimestre de este año, 380 mil 33 pesos.

En esas anda la maestra en su retorno: sobrina, yerno, nieto y los Pozoleros para ejecutar sus planes de tener...

Dos partidos.

*Es con esta familiar,
Erika Hernández
Gordillo, que la
maestra pretende
también recuperar el
botín de dos mil 700
millones de pesos de
la SEP, y el reparto
de plazas que ni
siquiera tienen que
ser maestros para
dar clases a nuestros
niños, pues ya la
Reforma Educativa es
fiambre*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Va en serio el regreso de Elba Esther



**Elba Esther
Gordillo**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Poco a poquito la maestra **Elba Esther Gordillo** comienza a ocupar públicamente un lugar en las Redes Sociales Progresistas, que este fin de semana tuvo en la tierra de la profesora su primera asamblea estatal con miras a conformarse en un partido político nacional. Nos comentan que al concluir la asamblea, Gordillo asistió a una comida a las afueras de Tuxtla Gutiérrez para saludar a los jóvenes de esta organización, tomarse selfies y dejarse fotografiar. El regreso de la maestra a la política va en serio, nos comentan.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	LA DOS	2

Rozones

Reaparece Gordillo

Quien reapareció públicamente este fin de semana fue la maestra **Elba Esther Gordillo**. Y es que la exlíderesa magisterial se reunió con las Redes Sociales Progresistas, organización que busca convertirse en partido político. Durante más de cuatro horas, la maestra convivió con los integrantes de las redes y hasta se tomó algunas *selfies*, mostrando abiertamente su apoyo a la agrupación que coordinan, por cierto, su nieto **René Fujiwara** y su yerno **Fernando González**. Curiosa reaparición, dicen, a unas horas de que continúe el debate legislativo por el dictamen de la reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/03/19	NACIÓN	2

POLÍTICA ZOOM

Ricardo Raphael

Lecciones para dejar la mafia del poder

El yerno de la profesora Elba Esther Gordillo, Fernando González Sánchez, pronunció el discurso principal de la primera asamblea para la constitución del nuevo partido, Redes Sociales Progresistas (RSP).

Ahí dijo que el propósito de esta nueva fuerza electoral es ayudar al gobierno de la Cuarta Transformación "a consolidarse." Luego añadió que este instituto "hará la diferencia en las próximas elecciones."

Este verano se cumplirán trece años de que Felipe Calderón Hinojosa ganara la Presidencia gracias a que las redes de la maestra hicieron "la diferencia."

Cuentan dentro del círculo más próximo a ese ex presidente que el día anterior a los comicios, Elba Esther Gordillo llamó al candidato panista para ofrecerle medio millón de votos.

Según el periodista Alberto Aguirre, Juan Camilo Mouríño, entonces el principal operador de la campaña calderonista, se enteró por voz de su jefe, 12 horas antes de que abrieran las urnas, de tan afortunada noticia.

La anécdota habría sido poco creíble sin la generosidad que luego tuvo el presidente Calderón para con la profesora: le entregó cargos tan relevantes como la dirección del ISSSTE o la Lotería Nacional, pero, sobre todo, la subsecretaría de Educación Básica, que justo ocupó Fernando González Sánchez, durante aquella administración.

Obviamente una de las voces más enojadas con la alquimia electoral del magisterio fue la de Andrés Manuel López Obrador, el candidato que, según los datos oficiales, fue derrotado por poco más de 240 mil votos.

En palabras del abanderado vencido, Elba Esther Gordillo, su aparato electoral y sus huestes sindicales eran parte de la mafia del poder que arrebató la banda presidencial a su legítimo destinatario.

¿Cómo explicar que, pasada una década, aquellos que eran mafiosos dejaron de serlo? ¿Qué agua o poción mágica, qué acto de arrepentimiento, qué plegaría a San Judas Tadeo o al Santo Niño de Atocha, lograron que don Fernando González Sánchez se haya vuelto agente de la Cuarta Transformación?

Todo parece indicar que ser o no ser mafia del poder pasa por la política de alianzas de los mafiosos, y no por su rol como poderes fácticos —enclaves del autoritarismo— ca-

paces de colocarse siempre por encima de la ley.

Una vez que las Redes Sociales Progresistas, encabezadas por los socios de Elba Esther Gordillo, apoyaron a la candidata morenista a gobernador para el Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, comenzó a funcionar la piedra pómez que cura toda pertenencia previa a la mafia.

Luego vinieron las elecciones federales de 2018, donde los antiguos aliados de Felipe Calderón ratificaron su conversión al morenismo y, a la postre, obtuvieron la liberación de la profesora, quien había sido injustamente encarcelada.

Porque con toda seguridad RSP obtendrá su registro, la paradoja de esta historia reside en que la Cuarta Transformación contará también con un partido encabezado por el liderazgo magisterial próximo a Gordillo.

Ese partido servirá, como sucedió antes con el Panal, para negociar puestos, recursos, influencia y poder. Será un apéndice de Morena y si las cosas se ponen difíciles después de 2021, jugará, como ese grupo político sabe hacerlo muy bien, de bisagra en el Congreso.

Para quienes llevamos registro de la historia política contemporánea de nuestro país no deja de ser incómodo que la Cuarta Transformación, en la que tantas esperanzas se han depositado, utilice con frecuencia la piedra pómez para lavar la reputación de los integrantes de la mafia del poder.

ZOOM: ¿Por qué si los líderes de RSP quieren apoyar al gobierno y su partido, no ingresan mejor a Morena, con derechos plenos? ¿Será que ahí no les recibirían, o que estas personas prefieren autonomía, por aquello de que, en algún momento, la vela de la política se hinche en una dirección contraria a la actual? ●

www.ricardoraphael.com

@ricardomraphael